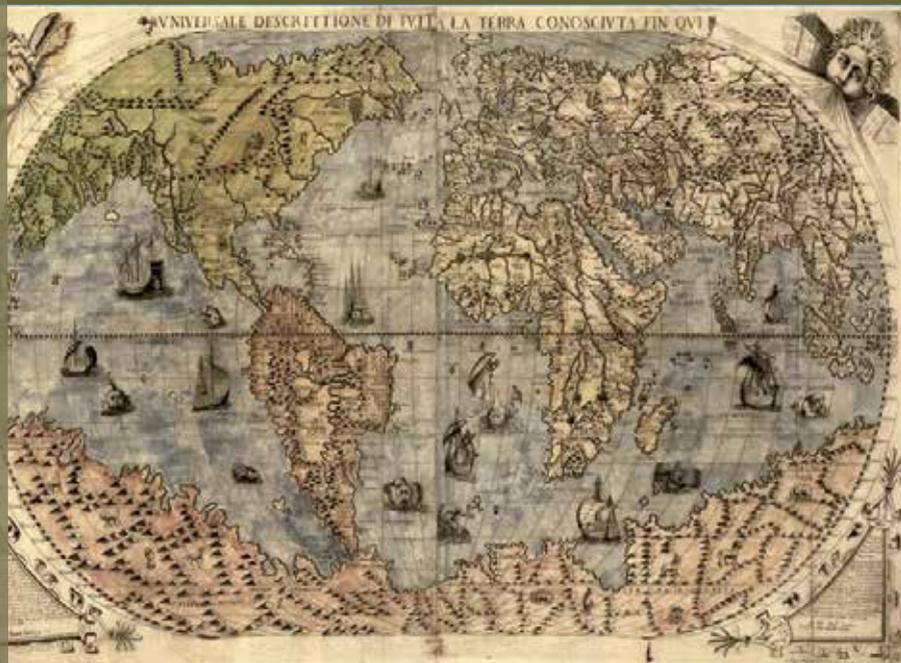


LAS FRONTERAS EN EL MUNDO ATLÁNTICO  
(SIGLOS XVI-XIX)



**Susana Truchuelo**

**Emir Reitano**

EDITORES



# LAS FRONTERAS EN EL MUNDO ATLÁNTICO (SIGLOS XVI-XIX)

Susana Truchuelo  
Emir Reitano  
(Editores)

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

2017

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata

Corrección de estilo: Alicia Lorenzo

Diseño: D.C.V Celeste Marzetti

Tapa: D.G. P. Daniela Nuesch

Asesoramiento imagen institucional: Área de Diseño en Comunicación Visual

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

©2017 Universidad Nacional de La Plata

ISBN 978-950-34-1501-6

Colección Historia del Mundo Ibérico. Del Antiguo Regimen a las Independencias - HisMundI, 1

---

Cita sugerida: Truchuelo, S. y Reitano, E. (Eds.). (2017). *Las fronteras en el mundo atlántico (siglos XVI-XIX)*. La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (HisMundI ; 1). Recuperado de <http://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/85>

---



Licencia Creative Commons 4.0 Internacional  
(Atribución-No comercial-Compartir igual)

**Universidad Nacional de La Plata**  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

**Decano**

Dr. Aníbal Viguera

**Vicedecano**

Dr. Mauricio Chama

**Secretaria de Asuntos Académicos**

Prof. Ana Julia Ramírez

**Secretario de Posgrado**

Dr. Fabio Espósito

**Secretaria de Investigación**

Prof. Laura Lenci

**Secretario de Extensión Universitaria**

Mg. Jerónimo Pinedo



## Presentación de la Colección de Monografías **HisMundI**

La Colección de Monografías **HisMundI** es fruto de investigaciones realizadas dentro de la *Red Interuniversitaria de Historia del Mundo Ibérico: del Antiguo Régimen a las Independencias* (Red **HisMundI**) y, en particular, es el resultado de una ambición historiográfica con una misma sensibilidad que cuenta con investigadores de las dos riberas del Atlántico en los mundos ibéricos: analizar fenómenos y procesos históricos con un enfoque comparativo, focalizando la atención en sociedades históricas que han experimentado historias compartidas y, también, contrastadas como fueron las ibéricas europeas y americanas desde 1492 hasta la formación de los estados en América Latina.

Este proyecto global y esta ambición parten de una iniciativa compartida por historiadores de las universidades nacionales argentinas de La Plata, Rosario y Mar del Plata, y de las españolas de Cantabria y el País Vasco. La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata se encarga de producir la presente colección de libros digitales que lleva como título *Historia del Mundo Ibérico: del Antiguo Régimen a las Independencias*.

El objetivo es ofrecer encuadres óptimos para desarrollar la publicación electrónica anual de libros digitales científicos, coordinados bien por especialistas del entorno de la Red bien por colegas de un alto reconocimiento investigador, que impliquen una colaboración de expertos contrastados en cada una de las materias de que se ocupe la obra. Las monografías permiten así avanzar en la cohesión de la red, en la coordinación de trabajos realizados en sus entornos universitarios y en la incorporación de investigadores de alto nivel académico a las materias específicas de cada libro enfatizándose, en lo posible, en cada uno de ellos, un enfoque comparativo entre las experiencias históricas de los mundos ibéricos.

Cada volumen, conformado con la colaboración de un elenco de especialistas, es coordinado por dos editores científicos que se encargan de su confección, organización y orientación, así como de solicitar las colaboraciones oportunas a los investigadores que participan en el libro indicando, a su vez, los ejes fundamentales de la obra en torno a los cuales deben girar todas las aportaciones, desde la singularidad de cada una de ellas. Los editores de cada volumen acuerdan la estructura, contenidos y colaboraciones del mismo, quedando también encargados de la redacción de una introducción que sirva de presentación historiográfica, subrayando los elementos de novedad que, colectivamente, todos los autores aportan en la publicación al estado actual del conocimiento en la materia. En consecuencia, cada monográfico no se plantea como un compendio de informaciones sobre una materia sino como una aportación singular, realizada conjuntamente bajo la organización de dos editores científicos.

Cada volumen sigue un meticuloso proceso de composición y, posteriormente, de evaluación, encargada por la Secretaría de Investigaciones de la FaHCE a dos miembros del Consejo Editor de la colección y a otros dos evaluadores externos de prestigio internacional con investigaciones acreditadas en la materia específica del libro. Estos informes serán comunicados a los editores del volumen para que realicen, en su caso, los ajustes indicados en los mismos antes de su publicación.

Ha sido para nosotros un gran placer poner en marcha a este ambicioso proyecto que arranca con un monográfico editado por los profesores Susana Truchuelo y Emir Reitano sobre una materia tan sensible como científicamente controvertida y de gran debate social como es la de la significación histórica de las fronteras.

Santander / La Plata  
Oswaldo Víctor Pereyra / Tomás A. Mantecón

# Historia del Mundo Ibérico: Del antiguo régimen a las independencias

Colección de monográficos

Oswaldo Víctor Pereyra

Tomás A. Mantecón Movellán (dirs.)

Consejo Editor de la Colección:

Alfonso Mola, Marina Dolores (Universidad de Educación a Distancia, España)

Barriera, Darío (Universidad Nacional de Rosario, Argentina)

Carzolio, María Inés (Universidad Nacional de La Plata, Argentina)

Fernández Albaladejo, Pablo (Universidad Autónoma de Madrid, España)

Fortea Pérez, José Ignacio (Universidad de Cantabria, España)

González Mezquita, María Luz (Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina)

Hespanha, Antonio M. (Universidad de Coimbra, Portugal)

Imízcoz Beúnza, José María (Universidad del País Vasco, España)

Martínez Shaw, Carlos (Real Academia de la Historia, España)

Pasamar Alzuria, Gonzalo (Universidad de Zaragoza, España)

Paquette, Gabriel (Johns Hopkins University, Estados Unidos)

Salinas Mesa, René (Universidad de Andrés Bello, Chile)

Yun-Casalilla, Bartolomé (European University Institute, Italia)

Vincent, Bernard (Écoles des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia)

Secretaría:

Moro, Pablo (Universidad Nacional de La Plata, Argentina)



# ÍNDICE

---

<a href="#">Presentación de la Colección de Monografías HisMundi</a> .....	7
<a href="#">Prólogo</a> .....	13
<i>Bernard Vincent</i>	
<a href="#">A propósito de <i>Las fronteras en el mundo atlántico (siglos XVI-XIX)</i></a> .....	17
<i>Susana Truchuelo &amp; Emir Reitano</i>	
<b>SECCIÓN 1: Confines del Imperio</b>	
<a href="#">El océano Atlántico: de marca o espacio fronterizo a “territorio” dividido y sujeto a distintas jurisdicciones</a> .....	27
<i>Margarita Serna Vallejo</i>	
<a href="#">Das ilhas como fronteira: o caso dos Açores (séculos XV-XVIII)</a> .....	71
<i>José Damião Rodrigues</i>	
<a href="#">Los límites del Imperio hispánico en la confluencia de fronteras del Mar del Sur</a> .....	97
<i>Lorena Álvarez</i>	
<a href="#">Construcción de fronteras, pertenencias y circulaciones en los Países Bajos españoles (1477-1609)</a> .....	141
<i>Yves Junot</i>	
<b>SECCIÓN 2: Fronteras ibéricas</b>	
<a href="#">Fronteras del Mediterráneo</a> .....	185
<i>Miguel Ángel de Bunes Ibarra</i>	
<a href="#">La formación de la frontera del Pirineo catalano-aragonés desde la época moderna: una mirada política y social</a> .....	215
<i>Óscar Jané</i>	
<a href="#">La imposible definición y control de un espacio permeable. La frontera de España y Portugal (1767-1799)</a> .....	251
<i>Miguel Ángel Melón Jiménez</i>	
<b>SECCIÓN 3: Espacios fronterizos de Nueva España a Los Andes</b>	
<a href="#">La frontera oriental del Tucumán en el Río de la Plata (siglos XVI-XVIII)</a> .....	293
<i>Gustavo L. Paz &amp; Gabriela Sica</i>	
<a href="#">La frontera del Alto Paraguay a fines del siglo XVIII: diplomacia, cartografía y cotidianidad</a> .....	331
<i>Benita Herreros Cleret de Langavant</i>	
<a href="#">Dinámicas sociales, identidades y miradas sobre el otro en la frontera sur (siglos XVIII-XIX)</a> .....	361
<i>Susana Aguirre</i>	

#### SECCIÓN 4: Interacciones fronterizas en el Río de La Plata

<u>La llave de plata del Brasil. El Río de La Plata como frontera sur de la América portuguesa</u> .....	389
<i>Paulo C. Possamai</i>	
<u>Ciudades, frontera e integración en el espacio platino colonial</u> .....	427
<i>Marcela V. Tejerina</i>	
<u>Los otros en una sociedad de frontera. La construcción de alteridades en el Buenos Aires colonial tardío</u> .....	459
<i>Jacqueline Sarmiento &amp; Emir Reitano</i>	
<u>Los rostros del comercio hispano-indígena a fines del siglo XVIII y principios del XIX. El caso de la frontera bonaerense</u> .....	485
<i>Julián Carrera</i>	
<u>Autores</u> .....	519

# Prólogo

Bernard Vincent

*(École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia)*

El tema de la frontera o mejor dicho de las fronteras, como acertadamente lo subraya el título de este libro, es inagotable. Está hoy permanentemente presente en el espíritu de cualquier ciudadano de cualquier país, lo cual no deja de ser paradójico en una época de globalización, cuando se podría esperar —teóricamente— el retroceso de las fronteras. Por ejemplo, toda Europa está actualmente en suspenso por la decisión del pueblo inglés que puede significar más fronteras para centenares de millones de seres humanos. ¡Y qué decir de los muros o de las vallas que se han edificado o que se van edificando para impedir el paso a inmigrantes! De hecho, por muy largas y muy altas que fuesen, su eficacia será más que relativa. Así, este tema se impone a todos. Por eso las reflexiones y las investigaciones de los expertos en ciencias sociales son indispensables.

Las de los historiadores lo son por una multitud de razones. Pero fundamentalmente dos. Primero, como lo recordó el medievalista Pierre Toubert en la presentación de un volumen sobre frontera y poblamiento publicado en 1992, y fruto de un encuentro celebrado en 1988, el tema de la frontera está presente en los horizontes historiográficos más antiguos. El concepto estaba ya elaborado en la historiografía griega en el siglo V antes de Cristo, en la época de Tucídides. Al hablar de frontera, los griegos se referían tanto a los límites territoriales materiales como a las fronteras inmateriales, muy a menudo culturales. Podemos decir que esta profundidad cronológica hace de las fronteras un objeto eminentemente histórico. Luego —acabamos de percibir el inmenso campo representado por las fronteras a ojos de los grie-

gos— la misma palabra frontera es polisémica, característica que hace de este concepto una entidad muy difícil de captar, de definir, de analizar y por eso merecedor de mucha atención. Constituye un verdadero reto que el historiador debe enfrentar.

Veo una prueba de esta complejidad en la parquedad de los lingüistas a la hora de abordarla. Es curioso ver como en el *Diccionario de la Real Academia Española* la definición de la voz *frontera* está reducida a cuatro palabras sin más: “confin de un Estado”. La voz *fronterizo* está un poco más desarrollada. Fronterizo es el “que está o sirve en la frontera”. El diccionario da como ejemplos la ciudad fronteriza o el soldado fronterizo. Lo interesante fuera de la definición minimalista —que suena como una confesión de embarazo frente a un objeto tan polifacético— está en la relación estrecha establecida entre la frontera y lo político (a través del estado) y lo militar (a través del soldado). Este fuerte lazo que subraya la impronta del Estado-Nación a lo largo de los siglos XIX y XX, está reforzado por la definición de la palabra *confin*: “término o raya que divide las poblaciones, provincias, territorios, etc... y señala los límites de cada uno”. Notemos que *confin* aparece con razón en el título de una de las partes de este volumen.

Pero el embarazo no es peculiar del Diccionario de la RAE. Es interesante constatar que en el *Tesoro de la lengua castellana o española* que Sebastián de Covarrubias publica en 1611, la voz *frontera* no existe. Hay que leer el largo texto (80 líneas en total) de la voz *frente* para hallar por fin en su interior lo que buscamos. Covarrubias dice “frontera, la raya y término que parte dos reynos, por estar el uno frontero del otro”. No cabe duda que esta frase ha inspirado a los académicos de finales del siglo XX, cuando definieron la palabra *confin*. Es interesante añadir que Covarrubias precisa en cuanto a la voz *límite*: “Del nombre latino *limes*, comúnmente, por el término entre el pago y otro por el cual va alguna senda que divide las posesiones”. La referencia explícita al *limes* prueba que el ilustre lingüista tenía conciencia de la profundidad histórica del asunto.

En estas condiciones la investigación histórica sobre las fronteras sigue siendo muy necesaria, y debemos alegrarnos de tener entre manos un volumen que plantea numerosas cuestiones y abre muchos horizontes. Se nota que los coordinadores han felizmente dejado total libertad a los distintos autores de las contribuciones, porque disponemos ahora de un impresionante calei-

doscopio, resultado de unas enormes encuestas tanto bibliográficas como archivísticas y, dentro de estas últimas, debemos alabar particularmente la aportación cartográfica.

El conjunto de trabajos aquí reunidos nos invita a reflexionar primero sobre las relaciones entre historia y diacronía. Queda claro que una de las principales ambiciones de los autores es abarcar a lo que podríamos llamar el tiempo del imperio hispánico, que se extiende desde finales del siglo XV hasta principios del siglo XIX. Pero en muchas ocasiones, varios de ellos han franqueado estas “fronteras cronológicas”, entrando en el *antes* como en el *después* para una mayor comprensión de los fenómenos estudiados. De esta manera, existe una marcada insistencia sobre la larga duración pero a la vez fluye en el interior del libro un continuo diálogo entre esta larga duración y periodos más o menos cortos, por ejemplo las últimas décadas del siglo XVIII, tanto en la Extremadura española como en el Alto Paraguay o en el Río de la Plata. Sin embargo lo más importante, a mi entender, es la demostración —sea cual fuere la secuencia contemplada— del acuerdo de todos para poner en resalto que las fronteras son elementos dinámicos, móviles; en una palabra, construcciones que evolucionan al ritmo de la vida de las gentes que las habitan o que las transitan y de los acontecimientos de toda índole que las pueden afectar.

Otro eje privilegiado del volumen, es el de la *otredad*. En muchas contribuciones se hace hincapié en la existencia de identidades, de alteridades. En estas fronteras, como en las que separan territorios, el intercambio y la circulación, a veces menos evidentes a primera vista, son continuos. Hay, naturalmente, conflictos y enfrentamientos, pero casi todos los autores nos hablan de los modos de vida fronteriza, de la intensidad del comercio —y por supuesto del contrabando—, de negociación y de movilidad, de intermediarios y de préstamos. Las fronteras de todo tipo son permeables, porosas.

Este libro es pues importante por la diversidad de los acercamientos y por la insistencia en el dinamismo de las zonas fronterizas. Lo es también por una ambición geográfica poco común. Nos da una magnífica prueba del interés que tiene pensar globalmente el mundo ibérico. El subtítulo del volumen traduce la voluntad de los autores de estudiar las fronteras en el Mundo Atlántico, es decir en las dos orillas del océano, pero también en su corazón mismo, contemplándolo a través de dos prismas singulares, uno disciplinario,

él de la historia del derecho, el otro geográfico, el de las Azores.

Mundo Atlántico, mundo ibérico. Esta última expresión está más que justificada cuando las fronteras entre imperio hispánico e imperio portugués, en Europa como en América son, como aquí, oportunamente examinadas. La historia tan movida de Colonia de Sacramento es por sí sola reveladora de la riqueza ofrecida por el estudio de las fronteras ibéricas.

Hay más todavía. El mundo ibérico (o los mundos ibéricos) no está aislado en el universo en una época decisiva en el camino hacia la globalización. El libro no olvida nunca los confines del mundo atlántico, de un lado el mundo mediterráneo, de otro los mares del sur, más allá de las Filipinas. Incluyéndolas en el diseño general se da más profundidad al conjunto del volumen. Y esta postura me ha recordado una fórmula muy olvidada de Pierre Chaunu que me aparece adquirir mucho sentido en este libro. Él decía que en el siglo XV hubo tres candidatos a la unificación del mundo. Entre los tres, los otomanos quisieron y no pudieron, los chinos pudieron y no quisieron, los europeos quisieron y pudieron. Efectivamente, éstos abrieron entonces muchas fronteras y permitieron unas definitivas conexiones con el mundo chino y con el mundo de influencia otomana en Asia.

## A propósito de *Las fronteras en el mundo atlántico* (siglos XVI-XIX)

Susana Truchuelo  
(*Universidad de Cantabria, España*)

Emir Reitano  
(*Universidad Nacional de La Plata, Argentina*)

Las fronteras constituyen un activo y fructífero marco de investigación en el panorama historiográfico actual que está obteniendo interesantes resultados, en particular aplicado al estudio de las sociedades del Antiguo Régimen. Las perspectivas investigadoras sobre la frontera se han ido diversificando en los últimos años y se han alejado progresivamente de los paradigmas clásicos tradicionales, desarrollados desde el siglo XIX al calor de la aparición y generalización de los Estados-nación y de la adopción de ópticas estatalistas monolíticas, que se centran en la definición territorial del espacio localizado bajo la autoridad de una única soberanía estatal, a partir de la demarcación de una delimitada y marcada raya de separación. Durante los últimos años, en cambio, las nuevas investigaciones sobre la frontera referidas a realidades históricas propias de las sociedades tradicionales están atendiendo a las peculiaridades organizativas consustanciales a un dinámico y complejo Antiguo Régimen, desde distintos puntos de vista que no se limitan exclusivamente a los aspectos políticos y económicos, sino también a los culturales, religiosos, étnicos o lingüísticos. Bajo estas nuevas y plurales ópticas, la raya de la que nos hablaban los estatalistas adquiere naturaleza de límite, confín, linde... mucho más difuso y cambiante, que generaba un espacio —a menudo poco definido y extenso—, que se mostraba marcadamente permeable y poroso,

que favorecía no solo fenómenos de exclusión y segregación sino también de inclusión e integración a ambos lados de ese complejo espacio fronterizo, lo que generaba a su vez nuevos y fluctuantes consensos, surgidos en ocasiones a partir de tensiones y conflictos.

En este primer libro monográfico de la colección *Historia del Mundo Ibérico: del Antiguo Régimen a las Independencias*, dentro de las extensas perspectivas de análisis que se pueden adoptar para comprender *las fronteras* se ha desarrollado un eje común de estudio, una misma problemática —extensa y compleja en sí misma—, que es examinada desde diversas ópticas analíticas, que permiten concretar unos rasgos específicos propios y avanzar así en la compleja caracterización de las fronteras durante el Antiguo Régimen y en los inicios del período contemporáneo. En concreto, el eje de estudio que han seguido todos los autores está constituido por el diálogo entablado con el análisis paralelo, por una parte, de las diversas políticas establecidas por los monarcas castellanos o sus delegados en los distintos espacios del Imperio hispánico (europeos, americanos y asiáticos; terrestres y marítimos; insulares y continentales) para definir y regular los flujos fronterizos y el marco propio de autoridad jurisdiccional; por otra parte, los estudios valoran la ejecución práctica de esas mismas normativas por parte de agentes públicos, territoriales o locales y a través de sujetos y actores sociales de diversos orígenes y con múltiples funciones (véanse linajes renombrados, pueblos, villas, oficiales reales, comerciantes, militares, indígenas o contrabandistas) que interpretaban de manera diferente dichas normas a la hora de ponerlas en ejecución.

Por otra parte, los amplios escenarios objeto de análisis —europeo, insular, iberoamericano o asiático— ofrecen la posibilidad de contrastar experiencias dentro de una misma monarquía en el ámbito ibérico europeo y americano —con sus prolongaciones insulares y en el Pacífico—, cada una con sus propias singularidades.

El libro parte de los *Confines del Imperio* y se inicia con un trabajo que, siguiendo una perspectiva de larga duración, se centra en el estudio del mar como espacio de frontera. Margarita Serna analiza la situación jurídica del Atlántico desde la Baja Edad Media hasta el siglo XVIII, reconstruyendo cómo se fue elaborando un derecho marítimo y cómo, paralelamente, se delimitaron espacios jurídicos fragmentados bajo diversas soberanías. En ese mismo océano Atlántico se encuentra el caso de las islas de Azores, ana-

lizadas asimismo como espacios de frontera por José Damião Rodrigues, quien adopta igualmente un largo criterio cronológico expositivo y valora la pervivencia de discursos y prácticas tradicionales a lo largo del tiempo en la definición y consolidación de esas zonas marítimas de contacto ubicadas en la periferia del Imperio. Las islas como espacio de frontera señalan la transferencia del mundo medieval de la península ibérica hacia el nuevo mundo atlántico, otorgando dimensión a una nueva espacialidad, producto de la expansión ultramarina. Este mismo componente marítimo también se encuentra muy marcado en los trabajos presentados sobre dos territorios de la Monarquía Hispánica tan distantes como fueron el Mar del Sur y los Países Bajos. En el primer caso, Lorena Álvarez nos presenta la pluralidad de fronteras existentes en esos espacios asiáticos, ejemplarizados en la ciudad de Manila, que abarcaban desde aspectos idiomáticos, culturales o religiosos, hasta fiscales y económicos. Precisamente la consolidación de fronteras confesionales en un espacio europeo estratégico en el que intervinieron las principales potencias europeas (ingleses, alemanes y, sobre todo franceses) permite a Yves Junot reconstruir la identidad de los Países Bajos como frente no solo político y confesional sino también como centro de circulación e integración de hombres y bienes. La consolidación y construcción de fronteras en los Países Bajos españoles fue parte de un proyecto de nuevas experiencias político-religiosas para la Monarquía Hispánica. Desde los orígenes mismos de la consolidación imperial española, el nuevo imperio se vio participando en la escena de un movedido espacio político en el centro de Europa y sus consecuencias se pusieron de manifiesto en toda la región.

Similares interacciones se plantean en el segundo bloque temático, el de las *Fronteras ibéricas*, donde se hacen visibles sociedades de frontera en las áreas de contacto con Portugal, con Francia y en el Mediterráneo, con desarrollos cronológicos que parten de los inicios del período moderno y concluyen avanzado el siglo XVIII. Miguel Ángel de Bunes se centra en la idea de frontera confesional, ahora entre cristianos y musulmanes, en ese espacio mediterráneo articulado como zona fronteriza limitada al agua en la que confluyeron dos imperios enfrentados militarmente, con clara vocación universalista. Pero incluso en esos espacios mediterráneos las fronteras líquidas mostraron ser mucho más permeables, en cuestiones comerciales y de difusión de la información. En la misma línea argumental que incide en la

porosidad fronteriza se enmarca el trabajo de Óscar Jané sobre la formación de la frontera en el Pirineo catalano-aragonés, entendido asimismo como espacio periférico. En su estudio atiende no solo a aspectos político-militares sino también a cuestiones sociales, lingüísticas y culturales como elementos inherentes a la propia definición fronteriza de ese espacio frente al vecino francés en los siglos XVI al XVIII. Su atención se fija asimismo en el proceso de militarización de la frontera pirenaica a partir de 1659, muy cercana a la dinámica denominada de “militarización del orden público” que es estudiada por Miguel Ángel Melón en su análisis del limes con Portugal, aplicada al control aduanero y a la vigilancia y represión del extenso contrabando. En esos espacios fronterizos de intercambios entre Portugal y España, la monopolización del uso de la fuerza y de las labores de policía por los soldados frente a las malas praxis comerciales tuvo escaso éxito en su objetivo de reducción del contrabando en la segunda mitad del siglo XVIII.

Las cuestiones económicas vinculadas asimismo a los aspectos de definición identitaria en los espacios de frontera aparecen claramente marcadas en los últimos bloques temáticos, centrados ambos en el continente americano. Los *Espacios fronterizos de Nueva España a los Andes* se focalizan en los elementos propios de esa configuración fronteriza en unos espacios móviles con fronteras fluctuantes. La conformación fronteriza de los valles orientales del Tucumán y del Chaco en un contexto de larga duración, estudiada por Gustavo Paz y Gabriela Sica, permite apreciar la existencia de múltiples interacciones, intercambios y negociaciones en esos espacios además de conflictos y tensiones entre los mismos indígenas, los estados incaico y colonial así como en la misma sociedad hispano criolla. Los instrumentos de conquista colonial no solo fueron militares y fiscales sino también religiosos, vinculados a actividades económicas basadas en la consolidación de las haciendas. Por otra parte, también Benita Herreros se centra en ese mismo espacio altoparaguayo, aunque en el siglo XVIII, valorando el papel desarrollado por los diversos tratados hispano-portugueses en la definición de los límites fronterizos y su plasmación en unas representaciones cartográficas en las que quedan representados, asimismo, imaginarios resultantes del diálogo con realidades locales. Dicha información se complementa con las experiencias cotidianas de la frontera, centradas en las circulaciones tanto de bienes como personas, que moldean, adaptan y diluyen la linealidad fronteriza de

los tratados. Hacia cronologías similares pero espacialmente más al sur del continente americano nos dirige Susana Aguirre quien, desde perspectivas socio-culturales, se ocupa de dinámicas sociales identitarias a través de una mirada sobre “el otro” —esto es, el indígena— a partir de la reflexión crítica de las posiciones hegemónicas eurocéntricas que predominaron hasta bien avanzado el siglo XIX. Para ello, pone el acento en la construcción de discursos sobre la otredad negativa indígena focalizándose tanto en el “desierto” patagónico, vacío de “civilización”, como en la problemática del cautiverio de mujeres blancas por los “salvajes” indígenas.

Ya de manera más monográfica, el último bloque temático se centra en las *Interacciones fronterizas en el Río de la Plata*. En primer lugar, Paulo Possamai reflexiona sobre los mecanismos desarrollados por la corona portuguesa y sus agentes para consolidar su posición en el espacio rioplatense desde principios del siglo XVI, en colisión y competencia con otros poderes coetáneos, en particular el castellano. Los tratados, cartografías o normativas, así como su puesta en ejecución, permiten ir definiendo la compleja definición de la frontera, según la perspectiva portuguesa, en continua fricción con los vecinos españoles, que se extiende hasta finales del siglo XVIII. En la misma línea de larga duración, Marcela Tejerina nos muestra en ese mismo espacio una “frontera en movimiento” o “frontera abierta” muy permeable, en la que incide igualmente el papel dinamizador del comercio que afecta a las relaciones establecidas entre los súbditos castellanos y portugueses que compartían dominio en el mismo entorno rioplatense. En su trabajo, esta autora hace un repaso de la conformación de una región de frontera a través de las prácticas político-económicas desarrolladas por agentes y súbditos de ambas potencias desde el período de la unión de las coronas y durante el posterior contexto en el que primaron las competencias y la coparticipación de otros agentes en ese complejo y cambiante escenario de frontera. Por otra parte, retomando las reflexiones en torno a “los otros” del anterior bloque temático, Jacqueline Sarmiento y Emir Reitano focalizan la atención igualmente en los siglos XVIII y XIX para reflexionar en torno a la pluralidad de categorías establecidas en el espacio colonial siguiendo diversos criterios de definición. En su estudio analizan de manera dinámica la concreción plural de un “otro” —indios, mestizos, mulatos, negros, extranjeros— frente a un “nosotros” cada vez también más complejo y dividido en el entorno de un Buenos Aires tardocolonial en

constante crecimiento a partir de su consolidación como capital virreinal. Por último, en su reflexión sobre las estrategias establecidas para el control y el avance del poder estatal sobre el mismo espacio fronterizo rioplatense, Julián Carrera valora las prácticas comerciales y las políticas donativas, entendidas como mecanismos de negociación y consenso desarrollados entre el mundo indígena y la sociedad hispano-criolla en el siglo XVIII y principios del siglo XIX. Agentes reales, eclesiásticos, indígenas, económicos son los protagonistas de estas prácticas multifacéticas centradas en los intercambios que contribuían a la definición de la frontera.

En definitiva, en esta compilación se plantea al lector interesado un espacio de debate e intercambio a través de aproximaciones monográficas originales, a un tiempo diacrónicas y territoriales, dentro del marco del Imperio iberoamericano. Sus trabajos permiten comprender la construcción de espacios fronterizos singulares en esos vastos territorios mediante el análisis de la percepción de la realidad fronteriza como algo cotidiano en las comunidades locales e indígenas, una percepción muy alejada de las directrices geopolíticas de la Monarquía Hispánica impuestas “desde arriba” para el control de esos espacios. Las fronteras han aparecido así más como espacios en continua construcción, que como líneas divisorias estables y concretas de separación entre jurisdicciones o soberanías. Aunque la teoría —véase, la normativa o los tratados— ha mostrado que los territorios fronterizos se definen como espacios jurisdiccionales donde el poder hegemónico intentaba ejercer su dominio siguiendo principios como los del buen gobierno o la utilidad pública, en la práctica y las vivencias cotidianas convergieron intereses dispares y plurales derivados de vínculos y contactos políticos, comerciales, agroganaderos, lingüísticos, religiosos o culturales transfronterizos, que no tenían por qué ser siempre compartidos por los poderes y sus delegados o ejecutores, lo que llevaba a la transgresión o evasión de esas mismas normas.

En consecuencia, las tentativas de definición de fronteras convivieron con la confluencia de múltiples factores e intereses derivados de la propia naturaleza agregativa y compuesta de la Monarquía Hispánica —luego de diversos intereses inherentes a las nacientes naciones americanas— y de la pluralidad y diversa personalidad de los espacios y de los actores que la integraban, así como de la escasa delimitación político territorial de las potencias vecinas, que hacía que los contactos y las circulaciones transfronterizas

primaran en la definición de la propia frontera. Este monográfico sobre *Las fronteras en el Mundo Atlántico (siglos XVI-XIX)* nos arroja un poco más de luz sobre la conformación, a lo largo de los siglos modernos, de diversas fronteras, que adquirieron sus rasgos singulares en función de las características de su propio espacio (sus actores, sus normas, sus vecinos, sus economías, sus “desiertos”...) extrayendo de esa diversidad, al mismo tiempo, rasgos comunes que nos permiten avanzar en el clarificación de la pluralidad y de la realidad polisémica de las *fronteras* en las sociedades tradicionales.

Santander/ La Plata, 26 de noviembre de 2015

# Dinámicas sociales, identidades y miradas sobre el otro en la frontera sur (siglos XVIII-XIX)

Susana Aguirre

*(Universidad Nacional de La Plata, Argentina)*

A partir de la conquista americana los europeos elaboraron una nueva categoría, la de “indio”, para englobar a todos los pobladores nativos de los territorios recientemente ocupados, condición que en la práctica operó como un colectivo homogeneizador de las diferencias existentes en el interior de esas sociedades. Portadores de una cosmovisión cristiana occidental, los conquistadores construyeron desde esa perspectiva eurocéntrica sus relaciones de alteridad posicionando a los indios en el lugar de ‘ser otro’, alejado de sus propios valores culturales, como el cristianismo, el idioma español y el raciocinio, lugar que nunca abandonaron a lo largo del devenir histórico (Roulet & Navarro Floria, 2005). En ese proceso, siguiendo a Todorov (2007), en principio se elabora un juicio de valor sobre el otro; luego se desarrollan acciones de acercamiento, de alejamiento o de indiferencia y también un interés por conocer o ignorar la identidad de ese otro.

Argentina es un claro ejemplo, a fines del siglo XIX, de cómo estableció sus relaciones de alteridad construyendo una “otredad negativa” (Taub, 2008: 54), que hunde raíces en el período colonial; elaboración que fue funcional tanto para el avance militar sobre la Patagonia y luego sobre el Chaco, como para la política estatal seguida con los indígenas, basada en el exterminio y la distribución. En esa coyuntura se definió su identidad bajo el paradigma de ser

---

Aguirre, Susana (2017). “Dinámicas sociales, identidades y miradas sobre el otro en la frontera sur (siglos XVIII-XIX)”. En S. Truchuelo & E. Reitano (Eds.). *Las fronteras en el Mundo Atlántico (siglos XVI-XIX)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Colección Hismundi, pp. 361-386. ISBN 978-950-34-1501-6.

una nación conformada por gente bajada de los barcos, imaginario hegemónico en el cual no tuvieron cabida los pobladores indígenas (Trinchero, 2009). En este modelo de otredad negativa se resaltaban las características de las cuales ese otro carecía, siempre desde la lógica de quien lo miraba, al tiempo que se le asignaban otras particularidades; los atributos del “otro” fueron coproducidos por la relación “nosotros-otros” (Boivin, Rosato & Arribas, 1999:105).

En la década de los 60, Frederick Barth (1976) realizó un interesante aporte sobre los grupos étnicos y sus fronteras, reparando en la importancia de los límites como fenómeno social para la delimitación y definición de esos conjuntos. Los bordes permiten a los individuos reconocerse y reconocer a los demás, y operan como categorías de adscripción e identificación que los propios actores involucrados ponen en juego. Más aun, “las distinciones étnicas no dependen de una ausencia de interacción y aceptación sociales; por el contrario, generalmente son el fundamento mismo sobre el cual están contruidos los sistemas sociales que las contienen” (Barth, 1976: 10); por lo tanto, a pesar de que las personas los trasvasen, esos límites no se borran. Este análisis distanciado de una concepción esencialista nos provee de un marco que resulta instrumental para bucear en la problemática que abordamos en esta investigación, referida a las dinámicas sociales identitarias y a las miradas sobre el otro en el espacio social de la frontera sur. Nos interesa indagar las construcciones discursivas que desde los sectores de poder configuraron modelos de otredad durante el período colonial tardío y hasta la década del 70 en el siglo XIX; identificar cuáles fueron los medios o vehículos por los cuales se plasmó esa mirada hegemónica y reconocer las imágenes y representaciones que se gestaron sobre la sociedad indígena, los estereotipos emanados de una mirada ideologizada, tanto en el ámbito hispano-criollo como en el republicano, a partir de las categorías usadas históricamente. Para el caso, contamos con documentación producida en el seno de la sociedad mayoritaria por personas diversas vinculadas con la iglesia, la burocracia estatal, viajeros, expedicionarios, la literatura, la plástica; los cuales, respondiendo a determinados intereses, plasmaron en sus relatos sus miradas particulares. No es el propósito acotar la indagación solamente a esta perspectiva, sino incluir en esa línea a la sociedad indígena, en procura de identificar maniobras y prácticas producidas por sus agentes sociales, que podrían vincularse con imágenes y disputas de sentido activadas por la presencia y la interacción con

la sociedad mayoritaria (colonial-republicana), situación que nos remite a los lineamientos teóricos de Barth (1976). En este punto es importante discernir cuándo y en qué escenario esas marcas fueron movilizadas.

Los documentos emanados del microcosmos social existente por fuera de la frontera son, en su mayoría, de carácter diplomático y muchas veces mediados por la intervención de escribientes blancos que colaboraban en su cancillería en forma voluntaria o forzada, como el caso de algunos cautivos, entre ellos, Santiago Avendaño o Augusto Guinnard, este último con un cautiverio de tres años entre los patagones. Barth ha sido reconocido como pionero en la línea de

[...] pensar las identidades de maneras que se distanciaron de los discursos identitarios. Si estos suelen presentar los diacríticos como rasgos que hacen las diferencias, el abordaje barthiano introduce la sutileza, no menor de ver que sólo algunas prácticas o valores (y no necesariamente las que señalan distancias máximas) se seleccionan para simbolizar los límites (Briones, 2007: 59).

El arco temporal en el que se enmarca la problemática que se investiga no es una cuestión azarosa: responde al interés de observar particularidades de cada momento histórico, así como las situaciones coyunturales que bien pudieron obrar, atenuando o no, la carga negativa de la mirada hegemónica en el proceso de construcción de la otredad. En la larga duración, desde la etapa tardocolonial hasta mediados del siglo XIX, se produjeron acontecimientos significativos, encuadrados entre la creación del virreinato del Río de la Plata y el proceso de consolidación del Estado-nación.

El acontecimiento señalado en primer término se enlaza con una medida política, acompañada de una reorganización administrativa, que fue el corolario de una serie de transformaciones socioeconómicas que se operaron en el litoral rioplatense, sumatoria de hechos que tuvieron repercusión en la frontera sur. En el otro extremo, la formación y consolidación del Estado-nación, en el contexto de inserción de la Argentina al mercado capitalista y en cuanto proyecto de una elite liberal modernizante, se constituye en un proceso incompatible con la existencia de territorios autónomos en poder de los indios, coyuntura en la cual se acentuó la construcción negativa sobre el indígena que representaba un freno al avance de la civilización.

## La frontera sur y la sociedad indígena en el área pampeana-norpatagónica

A la luz de los nuevos aportes historiográficos nutridos por los trasvases disciplinares entre la historia, la antropología y la etnohistoria, las perspectivas para el abordaje del tema de la frontera y de las sociedades indígenas se han enriquecido. Desde un enfoque tradicional se ponía el acento en la guerra, en el carácter militar de la frontera y en una definición arcaizante y esencialista de la sociedad indígena. En la actualidad, frontera y sociedad indígena se entienden como realidades sociales complejas, caracterizadas respectivamente por su polisemia y por su configuración polimórfica, en proyección temporal. La frontera ha sido conceptualizada de diversas formas en función de distintas perspectivas, enunciaciones que en conjunto nos aproximan a la complejidad inherente a la realidad fronteriza, pero por separado, cada una de esas enunciaciones se constituye en una definición inacabada, de lo cual emerge su carácter polisémico (Quijada, 2002).

La frontera sur durante el período colonial discurría, con pocas variantes, en coincidencia con el paralelo 34° de latitud sur dirigiéndose hasta el paralelo 36° hacia el litoral atlántico, marcando el límite austral de las provincias del Río de la Plata, Tucumán y Cuyo. En el período independiente y republicano, la frontera atravesaba la parte meridional de Mendoza, pasando por San Luis, Córdoba y Santa Fe, y de norte a sur Buenos Aires, un territorio comprendido entre la cordillera de los Andes y el Atlántico (Levaggi, 2000).

Hasta diluirse por el avance estatal hacia la Patagonia, esa frontera interior delimitó el espacio indígena y el que estaba bajo la órbita de la sociedad mayoritaria; es decir, dos mundos organizados en torno a lógicas diferentes. No obstante, debido a su porosidad, la frontera entre esos dos mundos fue un lugar de encuentros y desencuentros, de intercambios, de trasvases culturales, de experiencias, prácticas y relaciones sociales diversas, de mestizajes, al tiempo que —desde la perspectiva barthiana— se constituyó en un ámbito de negociación, de reconocimiento propio y ajeno. En definitiva, en “la frontera hay varias historias entremezcladas” (Grimson, 2003:13). Boccara (2003) diferencia límite de frontera, con el argumento de que con la conquista europea primero se establecieron los límites entre los territorios conquistados y no conquistados, límites que devinieron frontera cuando desde la sociedad colonial se pusieron en juego mecanismos para incorporar al Otro.

El análisis de la sociedad indígena del área pampeana y norpatagónica en su devenir histórico permite observar su configuración polimórfica. Con el transcurrir del tiempo, en su interior se fueron produciendo cambios que pueden vislumbrarse no necesariamente como una aculturación, sino como fruto de su dinamismo y capacidad de abrirse, en presencia y en interacción con la sociedad mayoritaria (Quijada, 2002).

Cuando se lleva a cabo la conquista europea en el siglo XVI, los grupos indígenas que habitaban el área estaban organizados en bandas nómadas de cazadores recolectores. Esos grupos recibieron distintas denominaciones étnicas, categorías que previamente no existían pero quedaron plasmadas en las fuentes históricas. Son ejemplo de estrategias estatales de clasificación y de territorialización para la dominación de esa sociedad.

Las bandas nómadas se caracterizaron por su movilidad en el uso de la territorialidad, movimientos que respondían a una lógica y planificación surgida del conocimiento previo que tenían del ambiente en el cual obtenían los recursos para alimentarse, vestirse, y las materias primas para elaborar sus armamentos. La cosmovisión propia de esas comunidades matizaba las relaciones sociales, las que se establecían con el entorno y las actividades económicas.

Cazadores de animales como avestruces, guanacos y venados, entre otros, también recolectaban frutos y semillas. Los lazos de parentesco brindaban cohesión entre los individuos y conformaban relaciones de reciprocidad en el interior de las bandas; esas redes se extendían al interactuar con otras, por ejemplo para formar parejas. En el seno de esa sociedad igualitaria, existieron individuos dotados de una capacidad especial para operar como mediadores con el mundo sobrenatural, a la hora de curar enfermedades o predecir acontecimientos importantes para el grupo (Flegenheimer, Bayon & Pupio, 2007).

Tempranamente, estas comunidades establecieron relaciones de intercambio con las situadas al oeste de los Andes, en el actual territorio chileno, que se fueron reforzando, y también con la sociedad colonial. Avanzados los siglos XVIII y XIX, el área pampeana y norpatagónica se integra desde el punto de vista social, político y económico con la del Arauco, espacio en el cual los sujetos sociales indígenas fundaban sus sentidos de pertenencia (Bechis, 2008).

El uso del mapudungun como lengua común, el establecimiento de vínculos parentales, de intercambios a posteriori, facilitaron la inserción de gru-

pos mapuches, que a raíz del proceso revolucionario allende la cordillera migraron a la pampa en las primeras décadas del siglo XIX, fenómeno denominado “araucanización” (Mandrini & Ortelli, 2002).

La incorporación del caballo como un elemento cultural foráneo resultó clave en variados aspectos, especialmente como medio de movilidad, alimento o medida de canje. Su provisión estuvo asegurada mediante la caza de cimarrones y los malones. Otros productos de procedencia hispano-criolla también se agregaron al mundo indígena y viceversa; se generó una red de intercambios de artículos entre las dos sociedades que se extendía hacia tierra adentro, por mediaciones intraétnicas; también circulaba entre ellos el ganado, hasta el otro lado de la cordillera, a través de distintos caminos (Mandrini & Ortelli, 2002). Esos circuitos, según Mandrini & Ortelli (2002), generaron una interdependencia de carácter mercantil entre ambas entidades sociales, que inició una transformación sociopolítica entre los indígenas, la cual se traduciría, en el siglo XIX, en la formación de jefaturas. Mónica Quijada (2002) no acuerda con esta visión porque considera que las necesidades “creadas” fueron mayores en la sociedad indígena, lo que generó una situación desigual y jerárquica en desmedro de esta última.

Anteriormente, en la zona de Tandilia-Ventania, ante la merma de los animales cimarrones, algunos grupos venían desarrollando la cría especializada de ganado, cuyo engorde antes del cruce de la cordillera estaba a cargo de los pehuenches. Objetos de plata y prendas tejidas, testimonio de la influencia mapuche, se asocian con la riqueza y el prestigio en el siglo XVIII y más aún en el siguiente, señalando un proceso de diferenciación sociopolítica (Mandrini & Ortelli, 2002). En esa línea, para la época citada, los conceptos de nomadismo y economía depredatoria deben abandonarse en la caracterización de esas comunidades. En el primer caso, los indígenas estaban asentados en determinados lugares, aunque tenían una gran movilidad, mientras que las actividades económicas comprendían la agricultura, pastoreo, caza, producción artesanal y recolección (Mandrini & Ortelli, 2002).

En el área estudiada, a mediados del siglo XIX se distingue a los ranques asentados en Poitague y Lebuco, una zona semiárida; a los “salineros” en el centro, en las Salinas; a los tehuelches en norpatagonia y a los manzaneros en la zona de Neuquén (Bechis, 2008).

La organización en jefaturas en el siglo XIX supone una modalidad sociopolítica con dos niveles de decisión, el de las comunidades y el del jefe, con mayor poder de resolución, con quienes aquellas se articulaban. Los lazos parentales con el líder mayor derivaban en una jerarquía de rangos hacia el interior de la sociedad. Su autoridad se basaba en el consenso y no en la coacción, en su capacidad de persuasión sobre sus seguidores, por lo cual el liderazgo emergía de un proceso en constante construcción (Bechis, 2008). La sociedad tenía un carácter segmental y, según Bechis (2008), se basaba en un sistema formado por repetición de unidades casi iguales, autosuficientes en el aspecto político, cuya división originaba dos o más unidades independientes con pérdida de la estructura primigenia.

El itinerario recorrido brevemente pone de manifiesto que la sociedad indígena no debe entenderse como entidad estática, sino que, a lo largo del devenir histórico, se configuraron cambios que señalan su resignificación a partir de fluidas interacciones con las comunidades indígenas del sur chileno y con la sociedad colonial/república.

## La otredad indígena como construcción hegemónica

El siglo XVIII se inicia con la llegada de la dinastía borbónica al gobierno de España; con ella se pusieron en práctica una serie de reformas en sus dominios territoriales relacionadas, entre otras cuestiones, con el reforzamiento de las fronteras internas y externas. Esos cambios además se reflejaron en el Río de la Plata con la creación de un nuevo virreinato en 1776, con capital en Buenos Aires; con la difusión y puesta en práctica de las ideas ilustradas, tendientes al engrandecimiento del Estado (Navarro, 2010), el cual asume un nuevo rol, buscando optimizar su eficacia. Se trata de un cambio en “la mirada imperial” que no fue azaroso, sino intencional, puesto en práctica, siguiendo a Wilde (2003), por medio de “la observación, la clasificación y la comparación de entidades cognoscibles y manipulables”. De tal forma, se propiciaron relevamientos del territorio y de sus pobladores, como la obra de Félix de Azara *Geografía Física y Esférica de las Provincias del Paraguay y misiones guaraníes*, de carácter etnográfico. Se constituyó en un insumo estatal para el ejercicio del poder y matriz de políticas indígenas oficiales. Todas esas producciones tuvieron el propósito de delimitar y catalogar la otredad con fines asimilacionistas, lo cual marca un cambio en relación con la anterior dinastía gobernante (Wilde, 2003: 109).

En el área pampeana se llevó a cabo a mediados del siglo XVIII un intento de asimilación de los indígenas mediante la fundación de reducciones, con intervención de los experimentados jesuitas. Para ese contexto contamos con un documento anónimo —obra quizás del padre Cardiel, uno de los misioneros involucrados en la experiencia— que proporciona información sobre las representaciones gestadas sobre los indígenas desde la mirada de los hombres de la iglesia.<sup>1</sup> El proyecto, además de la estrategia religiosa, tenía un fuerte anclaje en el propósito de arraigar entre los indios los hábitos agrícolas, para erradicar la vida nómada y así disciplinarlos y ordenarlos. De esta manera lo afirma el autor del documento:

[...] para animarlos a que todos tuviesen chacras, mandó el cura hacer muchos arados, y traer rejas de arado a su costa [...] (los novillos) todos se los ponían a los señores Pampas en el corral, para que a su gusto escogiesen un buey manso, y un toro, para hacer sus chacras, y que el toro sería para el que lo amansara, todos cogieron los arados, no para trabajar, sino para quemarlos: solo un Pampa Pablo Maziel y un auca Panchillo, cogieron el buey y el novillo [...] ni un Pampa se ha comedido a trabajar de balde ni a poner un adobe en la Iglesia y casa del Padre porque tienen por vileza el trabajar, y a cada paso oímos decir que *ellos no son tapes, ni esclavos de los Padres* [...] (resaltado nuestro).

Con relación al uso del español por parte de los indios, observa que les resulta útil para:

[...] el trato [...] y para hechar maldiciones, y decir aquellos términos deshonestos, que son comunes entre soldados, y gente del campo [...] varias veces me preguntaron los Tualhet que quería decir hijo de puta, siendo que dicha nación jamás a tenido trato con el español.

El análisis de la fuente nos remite a cómo el otro indígena se asocia con imágenes de seres *infieles*, que viven en *constantes borracheras* y cometen *pecados de todo género*. *Gentilidad*, *ociosidad*, *vicios* (naipes, tabaco, alcohol, amancebamiento) son sus atributos, como el ser *pedigüeños* y *no*

<sup>1</sup> Archivo General de la Nación (AGN), Manuscritos de la Biblioteca Nacional, N° 6329, Legajo 361.

*afectos al trabajo*. Las palabras resaltadas —si no exageraba el sacerdote en sus dichos—nos permiten inducir las representaciones que sobre sí mismos elaboraban los indios pampas, que se comparaban con esclavos o con los tapes (guaraníes), y que usaban para interpelar a los jesuitas. En ese sentido, establecían una distancia con quienes, por su docilidad, los misioneros tuvieron éxito en su experiencia misional. Un poco más tarde, Francisco de Aguirre, al recorrer la zona de influencia de Buenos Aires, describe a los indios como *nómades, holgazanes y propensos a quedarse con lo ajeno*. Diferencia a los aucas como más laboriosos, porque cultivaban, tenían tejidos y trabajaban los metales (Aguirre, 1947: 243). El nomadismo representa una carga negativa frecuentemente asociada con el robo y el saqueo, que no deja de señalarse en las construcciones discursivas hegemónicas referidas a los indígenas, con mayor énfasis en el período decimonónico. Por el contrario, sedentarismo y agricultura se vislumbran como un binomio con fuerte anclaje en la civilización.

En las primeras décadas del siglo XIX, Alcides d'Orbigny—un fiel representante de la ciencia europea—recorre el Río de la Plata, llega a Carmen de Patagones y explora parte de la Patagonia; sobre sus habitantes declara

[...] deseaba ver con mis propios ojos esos famosos gigantes [...]; ansiaba poder [...] fijar de manera positiva la verdadera línea de demarcación entre esos terribles indígenas que España no pudo, ni por la persuasión de los jesuitas, ni por las armas, lograr que formaran una sociedad; [...] debía hallar una naturaleza completamente distinta de las regiones cálidas [...] es imposible describir el placer que me dio el examen de la menor cosa de esos hombres primitivos, que la civilización circundante no modificó en sus usos y costumbres” (D'Orbigny, 1999: 479).

Los grupos indígenas, eran, a la luz de su mirada, *irredimibles*, con una sociedad *dividida, indisciplinada*, carentes *sus jefes de autoridad*. La barbarie de los indios es observada como una cuestión innata, que se transforma en un obstáculo para su civilización.

En la misma línea operaba De Moussy un poco más tarde, cuando al servicio de la Confederación Argentina escribe:

[...] que los pampas tienen una civilización relativa, y que sería más justo calificarlos de bárbaros que de salvajes, dado que su estado de civilización actual recuerda bastante exactamente el de los bárbaros que, en el siglo V, invadieron el Imperio romano. No carecen completamente de inteligencia, tienen una cierta aptitud para las artes mecánicas, el comercio, y aún para diversas ramas de la agricultura. Una paz sólida con los cristianos y un buen sistema de conducta según su punto de vista de parte del gobierno de la Confederación podría acelerar su fusión en la masa común, fusión para la cual ya están preparados (De Moussy, 2005: 193).

Mientras da crédito en otorgar a los pampas cierto grado de inteligencia, reconociéndolos como bárbaros y no como salvajes en un grado menor de otredad negativa, su opinión y mirada cambian en relación con los indios de más al sur porque:

[...] no fueron jamás domados por el español, están aún hoy en parte en el mismo estado que en la época de la conquista, si no es porque el uso del caballo ha modificado su manera de combatir y de vivir, y que sus relaciones con los cristianos han supuesto para ellos hábitos y necesidades nuevas; estas modificaciones han tenido lugar sobre todo después de la independencia sudamericana y las guerras a que dio lugar, en las cuales ellos se encontraron indirectamente implicados (De Moussy, 2005: 197).

En el proceso de formación del Estado, a medida que se avanza en el siglo XIX la construcción de la otredad negativa se sobrecarga. La configuración del Estado no es compatible con la presencia de comunidades indígenas autónomas y las fronteras interiores, indefectiblemente, tienen que desaparecer. Más aún, a mediados de ese siglo la inserción de la Argentina en el mercado mundial, en los términos de la división internacional del trabajo, requiere de tierras para la producción de materias primas. La mirada de los sectores hegemónicos se orienta entonces hacia la Patagonia y luego hacia el Chaco: los indígenas están en el lugar codiciado.

En ese clima de época, es importante reparar en el rol asumido por la literatura como discurso legitimador de un proyecto que pretende transformar el país a través del orden y el progreso. La literatura construye discursivamente

representaciones y produce sentidos, y en esa dirección se articulan Echeverría, Sarmiento, Alberdi, Mansilla, Zeballos, incluyendo los autores de la saga gauchesca. Sarmiento expresa en *Facundo o Civilización y Barbarie* que el problema que afecta al país es su extensión:

[...] el desierto la rodea por todas partes y se le insinúa en las entrañas [...] acéchanla los salvajes que aguardan las noches de luna para caer, cual enjambres de hienas sobre los ganados que pacen en los campos, y sobre las indefensas poblaciones [...] la horda salvaje que puede de un momento a otro sorprenderla desapercibida” (Sarmiento, 1993: 67).

El desierto emerge como configuración discursiva, como categoría estratégica de un vacío que no es vacío, que hay que poblar y que indefectiblemente engendra al salvaje. El indígena es la representación “pura” de la barbarie, mientras que el gaucho es la mezcla de la civilización y la barbarie (Svampa, 2010). Hay que acabar con el desierto porque su existencia frena el progreso e imposibilita la transformación del país.

Ese espacio “vacío” había sido presentado anteriormente por Esteban Echeverría en *La Cautiva* (2000), publicado en 1837, como realidad “incomensurable”, “abierto”, “misterioso” y “vasto”, siempre en asociación con sus salvajes moradores:

[...] la imagen del desierto organiza buena parte del programa del 37: la Argentina como territorio deshabitado, como espacio prehistórico y pura naturaleza, donde los indios y la cultura hispanocriolla colonial no cuentan en la producción de una nueva cultura posrevolucionaria” (Sarlo & Altamirano, 1997: 11-12).

Estanislao del Campo también se ocupó del tema en *Santos Vega*, pero donde mejor se refleja el binomio indio/desierto es en la obra de José Hernández, *El gaucho Martín Fierro* y *La vuelta de Martín Fierro*. La barbarie, la holgazanería, el robo y la violencia configuran la forma de vida del indígena desde la mirada ilustrada. Bajo la acción plumífera de Hernández, se recrea la imagen de los indios como “fieras”, “vagabundos”, “brutos”, “feroces”, “vengativos”, “desconfiados”, “salvajes”, “sanguinarios”, “ignorantes”, “rudos”,

“borrachos”, “cruentos”; “nacido ladrón” al punto de no poder escapar de ese designio, entonces “como indio ladrón muere” (Hernández, 2000: 113).

El indio pasa la vida  
Robando o echao de panza.  
La única ley es la lanza  
A que se ha de someter.  
Lo que le falta en saber  
Lo suple con desconfianza (Hernández, 2000: 106).

## El cautiverio de la mujer blanca en los discursos hegemónicos

Uno de los dramas derivados de la realidad social de la frontera fue el cautiverio de personas, especialmente mujeres y niños, que caían en manos de los indios durante las invasiones que efectuaban en los poblados de la sociedad mayoritaria. La temática ganó centralidad en la vida de los hombres y mujeres comunes que vivieron en ese clima de época, y desde los sectores de poder se pusieron en práctica acciones tendientes a rescatar a las víctimas de tan infortunado destino. Con frecuencia se realizaban canjes de cautivos existentes a ambos lados de la frontera; de lo contrario, se recurría a la compra de cautivos entre los indios a cambio de dinero/productos, a veces a través de sociedades de beneficencia o mediante el aporte que realizaban los parientes.

En 1873, el padre franciscano Marcos Donati escribe desde Río Cuarto una carta al señor Lorenzo Carranza en nombre de su esposa Antonia Salina, cautiva de los indios, a quien el representante de la iglesia conoció durante su visita a los toldos del cacique Mariano Rosas, donde expresa:

[...] fue cautivada en tiempo de la guerra de Cepeda: á esta se le murieron los hijos en tierra adentro, solamente Fortunato vive. [...] manda muchas espresiones á su marido y á sus parientes; á la piedad de ellos se encomienda para que la compren[...] (Tamagnini, 2011: 401).

El tema no pasó desapercibido en el grupo letrado, y cobró interés entre los literatos, quienes lo hicieron propio y contribuyeron a reforzar los estereotipos sobre el indígena, y a difundirlos en el público lector. En

*La cautiva*, Echeverría aborda el desierto, su principal objetivo; María y Brián son los personajes ficcionales que recrea junto a los indios, los malos llevados a cabo sobre las poblaciones de los blancos, asociados con la violencia, el robo y el saqueo. Las cautivas forman parte del botín que se llevan: mujeres blancas cuyo desventurado itinerario acaba de comenzar; entre ellas va María. *La cautiva* es un drama de la frontera.

Feliz la maloca ha sido;  
Rica y de estima la presa  
Que arrebató a los cristianos:  
Caballos, potros y yeguas;  
Bienes que en su vida errante  
ella más que el oro precia;  
muchedumbre de cautivas,  
todas jóvenes y bellas (Echeverría, 2000: 20).

El relato heroico es rico en imágenes y representaciones sobre la forma de vida de los indios en las tolderías, su ferocidad, sus borracheras y su agresividad. Perpetrado el malón, sobreviene “el festín”, contexto en el cual los indígenas dan rienda suelta a los excesos “como sedientos vampiros [...] chupan [...] la sangre” (Echeverría, 2000: 21). La fiesta que viven los salvajes se contraponen con el desconsuelo y la congoja de las cautivas.

Hernández retoma la problemática describiendo las desdichas sufridas en el cautiverio en los toldos, en principio por el hostigamiento de las chinas y de los varones que, en cuanto salvajes, son capaces de asesinar al hijo ante los ojos de la madre prisionera:

Que le gritó muy furioso:  
“Confechando no querés”  
La dio vuelta de un revés  
Y, por colmar su amargura  
A su tierna criatura  
Se la degolló a sus pies.  
[...]  
Estos horrores tremendos

No los inventa el cristiano  
Ése bárbaro inhumano  
Sollozando me lo dijo  
“Me amarró luego las manos  
Con las tripas de mi hijo” (Hernández, 2000: 129).

La tragedia vivida incluye la descripción de la cautiva “cubierta de sangre”, en “carne viva”, por la paliza recibida, y vestida con harapos; en ese contexto, Martín Fierro asume su defensa, peleando y matando al indio agresor. Emprenden ambos la huida de las tolдерías a través del desierto y se separan al llegar a las primeras poblaciones. Con contundencia Fierro asegura: “Me voy le [a la cautiva rescatada] ande quiera, aunque me agarre el gobierno pues infierno por infierno, prefiero el de la frontera” (Hernández, 2000: 143). La pluma de los literatos construye el mito de la cautiva, que se traduce en la “metáfora” de la frontera (Iglesia, 1987: 80) y configura identidades.

El tema trascendió la literatura instalándose en la plástica, a través de las producciones decimonónicas de C. Lantier, *El Malón* (1831); de Mauricio Rugendas, *El Malón, El rapto de la cautiva*<sup>2</sup> y *El regreso de la cautiva*, avanzada la década del cuarenta; y de Ángel Della Valle, *La Vuelta del Malón* (1892), una vez concluida la conquista de la Patagonia, cuando ya la problemática que aborda era parte del pasado, aunque aún no tan alejada. Para ampliar el tema del cautiverio de la mujer blanca en la literatura y la plástica en el siglo XIX se puede consultar a Malosetti Costa (1994).

Los discursos visuales también construyeron hegemoníamente la otredad permeando las representaciones, nuevamente a través de la vinculación entre el robo y la violencia; mediante la asociación del malón, el saqueo y el cautiverio como prácticas culturales inherentes a la barbarie nómada que habitaba en el exterior de la frontera. Los colores de los cuerpos —negro para el indio y blanco para la cautiva— son los opuestos enfrentados: “La civilización es blanca en todos los sentidos, la otredad es oscura, negra, terrible en las sombras” (Delfin Guillaumin, 2009).

## La problemática del cautiverio entre los historiadores

Tomando distancia con el contexto de época y adentrándonos en el campo

<sup>2</sup> <http://www.ciberjob.org/mujeres/historia/cautivas.htm>.

de la historia, advertimos que el tema del cautiverio, en la frontera donde nos focalizamos, no ha recibido un tratamiento acorde por parte de los historiadores. A pesar del giro historiográfico producido en la últimas décadas desde la perspectiva de la historia social, el cual ha permitido centrar la mirada en otros sujetos sociales, se ha priorizado el abordaje de esta problemática solo en relación con el cautivo blanco. En este punto queremos reafirmar que el cautiverio fue una realidad de la frontera que operó como fenómeno bidireccional: hubo cautivos blancos entre los indios, de la misma forma que cautivos indios entre los blancos.

En *Historia de la frontera: el cautiverio en América hispánica*, Fernando Operé afirma:

Los cautivos fueron las víctimas silenciosas de las problemáticas relaciones de la frontera, los ignorados protagonistas del encuentro en el Nuevo Mundo. Sus nombres y sus historias pasaron inadvertidos en el gran trasiego que representó el choque de culturas. ¿Quién recuerda hoy los nombres de los primeros indios taínos que Cristóbal Colón se llevó de la isla La Española para que lo acompañasen en su retorno del primer viaje a las Indias? Sabemos, nos han dicho, que llegaron con Colón a Barcelona, y se arrodillaron delante de los monarcas españoles enjaezados con plumas para impresionar a los reyes con su indumentaria exótica. ¿Y después?, ¿qué pasó de ellos?, ¿a qué cuarto, calle, cloaca, fueron sus restos a parar? (Operé, 2001: 9-10).

A pesar de la preocupación manifestada inicialmente, reproducida en el párrafo anterior, su investigación está centrada preferentemente en el cautivo blanco. En el capítulo tercero, titulado “*Cautivos en el Río de la Plata*”, aborda la conflictividad de la frontera sur, los malones y el cautiverio, reparando en cómo era la vida en las tolderías en esa condición; quiénes eran los cautivos, aludiendo también al caso de las mujeres blancas; los “renegados”, esto es, sujetos cristianos que desistieron de vivir en su propia sociedad, a veces por problemas judiciales, y buscaron refugio en las tolderías. No se ocupa de los cautivos indios en poder de los blancos, aunque no desconoce esa realidad porque menciona cómo el cacique Lorenzo, a través de un enviado suyo, intenta gestionar en 1781 el rescate de varias indias alojadas en una institución de la ciudad. Afirma que eran “muchísimos los indios prisioneros o recluidos en residencias de religiosos

y por lo tanto los caciques siempre estaban prestos a negociar su canje”. Una situación similar se daba en Mendoza, donde se había capturado para la misma época “a más de trescientos indios pehuenches y recluido en instalaciones propias para el caso” (Operé, 2001: 128).

Además de Operé, otros investigadores se abocaron en las últimas décadas al estudio de los cautivos en la sociedad que estaba fuera de la frontera, colaborando en que la temática cobrara visibilidad (Tapson, 1962; Jones, 1983; Mayo, 1985; Mayo & Latrubesse, 1986; Socolow, 1992).

En la actualidad, algunos trabajos se han centrado en el cautiverio indígena en la frontera sur durante la época colonial o republicana, antes de la ocupación de la Patagonia, en una perspectiva que al sumarse a la anterior, abre la posibilidad de observar el fenómeno como realidad social bidireccional (Villar & Jiménez, 2001; Aguirre, 2006; Davies, 2009).

A fines del período colonial, los cautivos indios que se traían a Buenos Aires eran mantenidos en la casa de reclusión; se trataba especialmente de niños y mujeres, los integrantes de la “chusma”. Se los utilizaba en principio para canje de cautivos blancos, pero cuando su número se incrementó fueron repartidos entre familias vinculadas con el poder, radicadas en la ciudad o en la campaña, en calidad de “depósito”. En ocasiones se repartieron entre los mismos integrantes de las tropas que los habían capturado, como premio por destacarse durante el desarrollo de la partida punitiva. Los repartos/depósitos encubrían una situación de servidumbre a perpetuidad, salvo que por alguna razón quedara sin efecto la medida por intervención judicial (malos tratos-falta de enseñanza religiosa).

En las primeras décadas del siglo XIX, el científico D’Orbigny, en su paso por Patagones observó lo siguiente:

Fui testigo de una escena completamente nueva y rara para un extranjero. La casa estaba llena de indios e indias de la nación puelche; no tardé en informarme del motivo de esa reunión. Los habitantes de Carmen tienen la costumbre de comprar cautivos a las naciones salvajes que viven en los alrededores, a fin de tener criados, a los que tratan como negros y emplean sea en el interior de sus casas, sea en sus estancias; envían también las jóvenes indias a sus amigos de Buenos Aires, donde se prefiere mucho ese tipo de empleadas esclavas, porque, aunque el país sea libre,

los indios obtenidos por ese medio son obligados a un servicio personal, al cual sólo pueden sustraerse huyendo [...] (D'Orbigny, 1999: 332-333).

La mirada extranjera repara en la compra de cautivos, mientras que los nativos del país que forman parte de la sociedad republicana naturalizan esa práctica. El pase de esos individuos hacia el interior de la frontera implicaba, desde esta última mirada, el abandono de la “barbarie” mediante la incorporación forzada de nuevas pautas culturales, entre las cuales estaba la conversión al cristianismo; en esas circunstancias, la servidumbre a perpetuidad a la que quedaban sometidas las personas no era tema de discusión.

## Miradas sobre el otro y prácticas identitarias en la sociedad indígena

Retomando las ideas de Barth (1976) sobre los límites étnicos en cuanto configuradores de procesos que ayudan a los individuos a reconocerse y a reconocer a los demás, pondremos la atención en la sociedad indígena en procura de identificar prácticas sociales y categorías de adscripción e identificación que los sujetos ponían en acción oportunamente en determinados contextos y circunstancias.

Al respecto, en el siglo XIX recurrentemente llama la atención de diversos observadores (militares, científicos, viajeros) que en las tratativas diplomáticas con funcionarios del Estado, los indígenas se valían de su lengua nativa y siempre utilizaban intérpretes aun sabiendo hablar el español (Ébelot, 1968: 47-199; Mansilla, 1949: 9-10, 83, 138-243). En una reunión del cacique Catriel con el ministro Alsina para acordar la formación de un pueblo con su tribu, utilizó su intérprete. Sus indios hablaban español y lo usaban cotidianamente, pero “jamás se sirven de él en las relaciones oficiales: *toman a pecho la afirmación de su nacionalidad mediante el uso de la lengua*” (Ébelot, 1968: 47; remarcado nuestro). Posteriormente, cuando Marcelino Catriel fue apresado por el ejército en Chasicó, tampoco se comunicó en español, “entiende el castellano, pero evita hablarlo” (Ébelot, 1968: 199). En los tratos oficiales los lenguaraces siempre secundaban a los caciques y se situaban a su derecha para cumplir con su rol de traductores.

Pavez Ojeda (2006) basándose en José Miguel Zavala (1998) señala dos aspectos de los parlamentos mapuches que nos permitirán comprender lo ex-

puesto anteriormente:

[...] la organización ritual de la escena, de la circulación de la palabra, de la organización bilingüe del discurso político [...] y en segundo lugar, la lógica de la negociación política como espacio de intercambio, de prestaciones obligatorias, de dones y contra dones (Pavez Ojeda, 2006: 24).

Más aún, afirma que el parlamento era “una escritura en acta de un texto puesto en escena” (Pavez Ojeda, 2006: 31). También los indígenas celebraban estas reuniones con personas importantes relacionadas con la vida fronteriza; por ejemplo, con el Comandante de Carmen de Patagones, tal como describe D’Orbigny (1999).

Tradicionalmente se ha insistido en el carácter ágrafo de estas sociedades, característica que se mantuvo hasta que, como alerta Vezub (2011), se “advirtieron los prejuicios etnocéntricos de reducir la noción de la lectoescritura a su expresión alfabética”, al tiempo que salía a la luz la documentación proveniente del microcosmos indígena que recurría al uso del abecedario, en el intercambio epistolar que mantuvieron caciques importantes con el gobierno de turno. Los tejidos, la platería y las representaciones rupestres fueron otras modalidades de transmisión de información, portadores de sentidos, demarcas e historia de los linajes (Vezub, 2011). La escritura en su versión alfabética quedaba a cargo muchas veces de escribientes que estaban al servicio de la cancillería indígena; en este punto, el manejo de dos sistemas de comunicación —oral y escrito— supuso la ampliación del espectro de información disponible, que jugó a favor de los intereses indígenas. En su análisis del corpus documental mapuche-tehuelche, para el caso las cartas de Sayüequé, Vezub (2011) destaca que los fechados se consignaron de acuerdo al ordenamiento del tiempo en el calendario occidental, pero de su lectura surge cómo esas comunidades “historiaban el tiempo de antes, remontándose varias generaciones atrás, a los fines de reivindicar territorialidades, explicar alineamientos y *definir límites para la alteridad*”.

María Paula Irurtia (2005) ha estudiado el rol asumido por los rituales en los procesos sociales entre los indígenas de la Patagonia en el siglo XIX. Explica los celos que despertó el tránsito de Moreno y Cox por el territorio mapuche, sin pedir permiso y en contra del protocolo indígena, situación que originó la necesidad de conocer sus propósitos apelando a reuniones en el

interior de la comunidad. Lo mismo sucedió con Mansilla durante su arribo a los toldos del cacique Mariano Rosas en Leuvucó: fue sistemáticamente interceptado en su avance por interlocutores, con el fin de ganar tiempo y recabar información para las brujas, encargadas de adivinar sus intenciones (Mansilla, 1949: 116-117). El informe inicial no fue favorable al visitante, pero luego se habilitó su entrada.

Para Irurtia —siguiendo a Bordieu—, la importancia de los rituales en el contexto de dinámicas sociales complejas y de larga duración, radica en que glorifican, legitiman y refuerzan una identidad “y a la vez [...] imponen límites” (Irurtia, 2005: 198). Las situaciones por fuera de la cotidianidad se resolvían colectivamente y en forma consensuada a través de parlamentos o juntas. En esos contextos cargados de un gran poder simbólico se tomaban decisiones en torno a problemas que afectaban a la comunidad o se planificaban los malones sobre la frontera. Señala que las “transformaciones vividas por una sociedad en permanente contacto e intercambio con otras entidades importaban movimientos en la definición de las identidades y relaciones reflejados por los rituales que (re) definían sentido de pertenencia” (Irurtia, 2005: 206). De allí que los rituales tendieran un puente entre el presente, en cuyo contexto se ponían en acción el pasado que se evocaba y el futuro que era necesario predecir.

El uso de la lengua materna por parte de los indígenas como estrategia diferenciadora se observa no necesariamente en instancias protocolares vinculadas con el gobierno. El viajero francés Armaignac en su paso por Azul tuvo oportunidad de visitar los toldos de Catriel. Previamente tomó contacto con Santiago Avendaño, ex cautivo de los indios y en ese momento lenguaraz o intérprete del cacique, así como hombre de su confianza, a fin de que intercediera ante el jefe para lograr su ansiada visita. Grande fue el asombro del extranjero cuando divisó la vivienda de Catriel, un rancho como el de los gauchos de la pampa, y tuvo ante sí al cacique en persona, vestido con poncho, chiripa y botas de cuero. A solas, el viajero y el cacique entablaron una larga conversación en la lengua del país, pero el visitante advirtió que, ante los integrantes de la tribu “el cacique fingía ignorar el español y, aunque hablara sin tropiezos esa lengua, se hacía traducir mis respuestas al idioma pampa cuando Avendaño o alguna otra persona estaban presentes” (Armaignac, 1974:123).

Durante el desarrollo del diálogo, Catriel lo indagó sobre la guerra franco-prusiana, la cantidad de combatientes, la forma de ataque y defensa. El propio Avendaño relató las experiencias vividas durante sus siete años de cautiverio entre los indios ranqueles (de 1842 a 1849); sus escritos constituyen un importante aporte para una aproximación a la realidad social por fuera de la frontera. Nos ilustra sobre las estrategias de las que se valían los indígenas para preservar la memoria del pasado, un pasado que se resignificaba desde el presente en el que se evocaban los sucesos importantes, coadyuvando al fortalecimiento identitario:

Esos encargados eran los ancianos, archivos vivos que tienen la responsabilidad [...] de transmitir a su posteridad todo de cuanto han oído de sus abuelos y de sus progenitores, tanto lo referente a sus glorias, como sus desgracias. Ningún indio que llega al uso de la razón ignora los sucesos del pasado, porque están con sus maestros, que se lo enseñan. Y la palabra de un viejo, entre los indios es palabra de Dios para su pueblo. Respetan mucho al anciano y estos son exactos en la relación de acontecimientos pasados (Hux, 1999:75).

En varios pasajes Avendaño alude a Calfucurá, asociándolo con imágenes y representaciones gestadas por el jefe indígena sobre los blancos, en primer lugar en relación con los unitarios, una vez derrocado Rosas, afirmando que: ya se han enfurecido con todos [...]. Quieren acabar con todos para quedar ellos solos [...]. Estoy seguro de que esos no son más que unos perros hambrientos, que se han hecho bravos” (Hux, 1999: 55). Cuando el indio Cristo y sus dos hermanos buscaron su protección, los arengó que hacían lo correcto, pidiendo su ayuda “porque somos indios y los indios no debemos ni podemos ser enemigos unos de otros” (Hux, 1999: 343). El cristiano debe ser visto como el único enemigo por los daños que ocasiona: “Ahí tienen lo que se saca del cristiano. Sus mujeres e hijos, tal vez acompañando en la cama a los negros; sus queridos chiquillos, entregados a las señoras para que les sirvan.” (Hux, 1999: 343). Tiene en claro que “los cristianos miran como perros a los indios que tienen entre sus manos” y solo los quieren como “soldados esclavos” (Hux, 1999: 344).

Otra versión aludía a que los indios consideraban a los blancos “profanadores de las tierras indígenas” (Ébelot, 1968: 64). ¿Eran generalizadas en

el mundo indígena esas miradas sobre los blancos? Consideramos que no; recordemos las características segmentales de su organización política que socavaban su unidad, a lo que se agregaba el efecto disolvente de la acción estatal, más aún a mediados del siglo XIX.

No obstante, en determinados contextos y circunstancias, como se ha descrito, es posible reconocer prácticas sociales indígenas que se alinean con estrategias de identificación y de diferenciación activadas en la interacción con la sociedad mayoritaria. Abelardo Levaggi (2000) ha estudiado las relaciones diplomáticas entabladas entre el Estado y las comunidades indígenas en la frontera sur pampeano-patagónica a lo largo del período colonial y republicano, de donde se desprende cómo algunos caciques con su gente buscaron reunirse en parlamentos, pactar paces o tratados, que sustentaron relaciones pacíficas transitorias o duraderas con la sociedad mayoritaria. La vía diplomática, concretada en los tratados, favoreció la circulación de productos hacia el interior del mundo indígena, el agasajo de los líderes y sus seguidores, el intercambio de cautivos y una relativa paz en la frontera, hasta que nuevamente se reactivara el conflicto. En este sentido, vemos que los indígenas aprendieron el juego de la política, y en parte lo capitalizaron a su favor. Los denominados “indios amigos”, considerados tradicionalmente como colaboradores del Estado, formaban parte de “las redes de alianzas que vinculaban a las poblaciones indígenas de “tierra adentro” como de la expansión de prácticas y dispositivos de poder desplegados por el Estado hacia la población indígena de Pampa y Patagonia” (De Joung, 2011: 2).

## A modo de cierre

Las construcciones discursivas hegemónicas gestaron en el período colonial tardío y republicano un modelo de otredad negativa; para la época más reciente, los dispositivos se ampliaron al campo de la literatura y la plástica. Las categorías usadas para configurar la otredad tienen una clave de época que permite comprender cómo y por qué, dentro de ese modelo negativo, se suaviza o se sobrecarga la mirada sobre los indígenas. En este último caso, es ilustrativo el siglo XIX, en el contexto de consolidación del Estado nacional, donde lo discursivo asume más que nunca un poder simbólico y productor de sentidos. Esos discursos, operadores estratégicos de legitimación ideológica, funcionales a un proyecto político y cultural, colaboraron en validar

las acciones emprendidas por el Estado, luego del avance militar sobre los territorios autónomos indígenas, en las últimas décadas de la etapa decimonónica. De igual manera, contribuyeron a forjar estereotipos del indígena, que cristalizaron con el tiempo y permearon fuertemente la narrativa histórica tradicional. Fueron retomados por la historia oficial, que reprodujo el carácter rezagado de la sociedad indígena, su parvidad participativa en la vida de la nación, salvo en relación con la guerra y la frontera. Desde esa perspectiva, se obtuvo la posibilidad de reconocer los variados y ricos matices que configuraron las dinámicas sociales en las que se articularon el mundo indígena y la sociedad mayoritaria. Ese telón interpretativo en las últimas décadas comenzó a ser horadado a la luz de investigaciones que han descentrado la mirada del paradigma tradicional, formulado nuevas preguntas, utilizado otras perspectivas de análisis, permitido complejizar el debate y poner en tensión las interpretaciones hegemónicas.

## Bibliografía

- Aguirre, F. (1947). Diario, Tomo I, *Revista de la Biblioteca Nacional*. Tomo XVII 3° y 4° trimestre, 43 y 44.
- Aguirre, S. (2006). Cambiando de perspectiva: cautivos en el interior de la frontera. *Mundo Agrario*, 7. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84501307>.
- Amaignac, H. (1974). *Viajes por las pampas argentinas. Cacerías en el Quequén Grande y otras andanzas. 1869-1874*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Barth, F. (Comp.) (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bechis, M. (2008). Los lideratos políticos en el área Arauco-Pampeana en el siglo XIX: ¿Autoridad o poder? En M. Bechis (Dir.). *Piezas de Etnohistoria del sur sudamericano* (pp. 263-292). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Boccaro, G. (2003). Fronteras, mestizaje y etnógenesís en las Américas. En R. Mandrini & C. Paz (Comps.). *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII y XIX* (pp. 63-108). Neuquén: Instituto de Estudios Histórico Sociales, Centro de Estudios Histórico Regionales, Universidad Nacional del Sur.

- Boivin, M.; Rosato, A. & Arribas, V. (1994). *Constructores de Otriedad. Una Introducción a la Antropología Social y Cultural*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Briones, C. (2007). Teorías performativas de la identidad y performatividad de las teorías. *Tabula Rasa*, 6, enero-junio, 57-83.
- D'Orbigny, A. (1999). *Viaje por América Meridional (1828-29), II*. Buenos Aires: Emecé.
- Davies, G. (2009). Rescate o compras de indígenas en Carmen de Patagones (1795-1836): un fenómeno particular de mestizaje. En J. Farberman & S. Ratto (Coords.). *Historias mestizas en el Tucumán colonial y las pampas (siglos XVII-XIX)* (pp. 115-135). Buenos Aires: Biblos.
- De Joung, I. (2011). Funcionarios de dos mundos en un espacio liminal: los “indios amigos” en la Frontera de Buenos Aires (1856-1866). *Revista Tefros*, 9, 1-37.
- De Moussy, M. (2005). *Descripción Geográfica y estadística de la Confederación Argentina*, II, Buenos Aires: Dunken.
- Delfin Guillaumin, M. (2009). *La representación de las cautivas en la plástica y en la literatura argentina decimonónica: Echeverría y Rugendas, Hernández y Della Valle*. Recuperado de <http://www.ciberjob.org/mujeres/historia/cautivas.htm>.
- Ébelot, A. (1968). *Relatos de la frontera*. Buenos Aires: Solar/Hachette.
- Echeverría, E. (2000). *La Cautiva*. Buenos Aires: Grupo Editor Altamira.
- Flegenheimer, N. & Bayon, C. & Pupio, A. (2007). *Llegar a un nuevo mundo. La arqueología de los primeros pobladores del actual territorio argentino*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Grimson, A. (2003). Disputas sobre las fronteras. Introducción a la edición en español. En M. Scott & D. Johnson (Comps.). *Teoría de la Frontera. Los límites de la política cultural* (pp. 11-13). Barcelona: Editorial Gedisa.
- Hernández, J. (2000). *Martín Fierro*. Barcelona: Editorial Sol.
- Hux, M. P. (1999). *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño (1834-1874)*. Buenos Aires: El Elefante Blanco.
- Iglesia, C. (1987). Cautivas, la metáfora de una mancha. En C. Iglesia & J. Schwartzman (Dir.). *Cautivos y misioneros. Mitos blancos de la conquista*. Buenos Aires: Catálogo.
- Irurtia, M. P. (2005). *Rituales y proceso social: Dinámicas de las relaciones*

- entre los grupos indígenas de la Patagonia, y con la población blanca en el siglo XIX. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XXX, 193-209.
- Jones, K. (1983). La cautiva: An Argentine Solution to Labor Shortage in the Pampas. En L. F. Clay Méndez & L. Bates (Dir.). *Brazil and Río de la Plata. Challenge and Response*. The Sixth Annual Conference of the Illinois Conference of Latin Americanist.
- Levaggi, A. (2000). *Paz en la Frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina (Siglos XVI-XIX)*. Buenos Aires: Universidad Social del Museo Argentino.
- Malosetti Costa, L. (1994). Rapto de cautivas blancas. Un aspecto erótico de la barbarie en la plástica rioplatense del siglo XIX. *Hipótesis y Discusiones*, 4.
- Mandrini, R. & Ortelli, S. (2002). Los “Araucanos” en las pampa (c. 1700-1850). En G. Boccara (Ed.). *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (Siglos XVI-XX)* (pp. 237-257). Quito: Ediciones Abya-Yala Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Mansilla, L.V. (1949). *Una excursión a los indios ranqueles*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Mayo, C. (1985). El cautiverio y sus funciones en una sociedad de frontera. El caso de Buenos Aires (1750-1810). *Revista de Indias*, XLV(175), 235-243.
- Mayo, C. & Latrubesse, A. (1986). *Terratenientes, soldados y cautivos: la frontera (1736-1815)*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Navallo, T. (2010). Articulaciones históricas y culturales en zonas de frontera, difundidas por la prensa del Río de la Plata (XI). *Revista Digital de Estudios Históricos*, 3. Recuperado de [http://www.estudioshistoricos.org/edicion\\_3/tatiana-novallo.pdf](http://www.estudioshistoricos.org/edicion_3/tatiana-novallo.pdf).
- Operé, F. (2001). *Historia de la frontera: el cautiverio en América hispánica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Pavez Ojeda, J. (2006). Cartas y Parlamentos: apuntes sobre historia y política de los textos mapuches. *Cuadernos de Historia*, 25, 7-44.
- Quijada, M. (2002). Repensando la frontera sur Argentina: conceptos, contenidos, continuidades y discontinuidades de una realidad espacial y étnica (Siglos XVIII-XIX). *Revista de Indias*, LXII(224), 103-142.
- Roulet, F. & Navarro Floria, P. (2005). De soberanos externos a rebeldes

- internos; la domesticación discursiva y legal de la cuestión indígena en el tránsito del siglo XVIII al XX. *Revista Tefros, Cuadernos del Taller*, 3(1). Recuperado de <http://www.unrc.edu.ar/publicar/tefros/revista/v3n1p05/completos/soberanosext.pdf>.
- Sarlo, B. & Altamirano, C. (1997). *Ensayos Argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Buenos Aires, Compañía Editora Espasa Calpe.
- Sarmiento, D. F. (1993). *Facundo o Civilización y Barbarie*. Introducción de Carlos Altamirano. Buenos Aires: Espasa Calpe-Colección Austral.
- Socolow, S. (1992). Spanish Captives in Indian Societies: Cultural Contact Along the Argentine Frontier, 1600-1835. *Hispanic American Historical Review*, 72(1), 73-99.
- Svampa, M. (2010). *El dilema argentino: Civilización o Barbarie*. Buenos Aires: Aguilar- Altea-Taurus-Alfaguara.
- Tamagnini, M. (2011). *Cartas de frontera. Los documentos del conflicto interétnico*. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Tapson, A. (1962). Indian Warfare on the Pampa during the colonial Period. *Hispanic American Historical Review*, 42(1), 1-28.
- Taub, E. (2008). Exclusión y otredad. Notas sobre la construcción del *otro-indígena* en la formación del Estado Nacional argentino. *Iberoamérica Global*, 1(1).
- Todorov, Z. (2007). *La Conquista de América. La cuestión del Otro*. México: Siglo XXI.
- Trincherro, H. H. (2009). Pueblos Originarios y políticas de reconocimiento en la Argentina. *Papeles de Trabajo*, 18.
- Vezub, J. E. (2011). Mapuche-Tehuelche Spanish Writing and the Argentinian-Chilean Expansion during the Nineteenth Century. En A. Delmas & N. Penn (Eds.). *Written Culture in a Colonial Context. Africa and the Americas, 1500-1900*. Cape Town: Cape Town University Press. Versión en español: La escritura mapuche-tehuelche en español durante la expansión Argentina y Chilena en el siglo XIX. Recuperado de [http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/frontera\\_vezub.pdf](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/frontera_vezub.pdf).
- Villar, D. & Jiménez, J. F. (2001). “Para servirse de ellos”: Cautiverio, Ventas a la usanza del Pays y rescate de Indios en las Pampas y Araucanía (siglos XVII-XIX). *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XXVI, 31-55.

- Wilde, G. (2003). Orden y Ambigüedad en la formación territorial del Río de la Plata a fines del siglo XVIII. *Horizontes Antropológicos*, 9(19), 105-135.
- Zavala, J. M. (1998). L'envers de la "Frontière" du royaume du Chili. Le cas des traité de paix hispano-mapuche au XVIIIeme siècle. *Histoire et sociétés de l'Amérique Latine*, 7, 185-208.

## Autores

### AGUIRRE, Susana

Doctora en Historia por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP. Es Profesora Titular en la cátedra de Prehistoria General y Americana en la misma Universidad. Ha dictado Seminarios de grado y de posgrado en estas mismas universidades. Escribió diversos artículos para revistas especializadas: “Cambiando de perspectiva: cautivos en el interior de la frontera”, *Mundo Agrario. Revista de estudios rurales*; “Configuraciones hegemónicas sobre lo indígena. La cuestión del cautiverio en la frontera sur”. Revista *TEFROS – Dossier Homenaje a Martha Bechis –*; “La articulación entre docencia e investigación en la formación de grado y postgrado. Transferencia hacia la comunidad. Un análisis en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-UNLP”, *Americanía, Revista de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla*. Coordinó y prologó el Dossier “*Los indígenas y las versiones sobre el pasado*” para la Revista Trabajos y Comunicaciones. Es autora y compiladora de libros como *Cruzando Fronteras. Relaciones interétnicas y mestizaje social en la campaña y ciudad de Buenos Aires*; *Por la salvación eterna de los naturales. El rol de la Iglesia en la sujeción de los grupos indígenas entre 1550-1630* (Mallo-Aguirre) y *Voces del relato histórico. La enseñanza de la Historia desde una mirada social* (Aguirre-Lanciotti). Es miembro de los comités académico del Anuario de Historia Argentina-FaHCE y de la Revista TEFROS (UNRC), entre otros trabajos y compilaciones.

### ÁLVAREZ DELGADO, Lorena

Licenciada en Historia (con especialización en Historia Medieval y Moderna) en la Universidad de Oviedo y Máster en Historia Moderna en la Universidad de Cantabria. Imparte clases de Antropología Social en la Uni-

versidad de Jaén y forma parte del programa de doctorado de la Universidad de Cantabria. Ha formado parte del Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Cantabria (Santander-España) gracias a una beca de pre-doctorado otorgada por el Ministerio de Educación. Ha realizado estancias de investigación predoctoral en el Laboratorio de Investigación Rhône-Apes (Lyon-Francia) y el Centro de História Alem-Mar (Lisboa-Portugal). Desde enero de 2015 hasta enero de 2016 ha trabajado en Liceul Tehnologic Doamna Chiajna (Ilfov-Rumania) como profesora de español, historia española, geografía, cultura y civilización. Sus investigaciones se centran en la sociedad tradicional del norte de España donde analiza la configuración de poder y autoridad en un área provincial en el período histórico de Felipe II.

### BUNES IBARRA, Miguel Ángel de

Doctor en Historia e Investigador Científico del Instituto de Historia (IH) del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Especialista en historia del Mediterráneo en la Edad Moderna. Es autor de más de una treintena de libros sobre la expansión española y otomana por el Magreb y el enfrentamiento entre los dos imperios por el dominio del espacio, entre los que se destacan: (1983) *Los moriscos en el pensamiento histórico*; (1989) *La imagen de los musulmanes y del norte de África en la España de los siglos XVI y XVII: los caracteres de una hostilidad*; (1992) *Los españoles y el norte de África: siglos XV-XVIII*, en colaboración Mercedes García-Arenal; (2004) *Discurso militar en que se persuade y ordena la guerra contra los Turcos*; (2004) *Los hermanos Barbarroja, los corsarios osmanlíes del Mediterráneo*; (2005) *Historia del Maestre último que fué de Montesa y de su hermano Don Felipe de Borja: la manera como gobernaron las memorables plazas de Orán y Mazalquivir, reinos de Tremecén y Ténez, en África, siendo allí capitanes generales, uno en pos del otro, como aquí se narra*, en colaboración con Diego Suárez, Beatriz Alonso Acero; (2015) *El Imperio Otomano: 1451-1807*; entre otros.

### CARRERA, Julián

Profesor y Doctor en Historia egresado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Docente-investigador del Centro de Historia Argentina y Americana (IdI-

HCS-FaHCE-UNLP). Profesor adjunto de la cátedra de Historia Americana Colonial (FaHCE-UNLP). Profesor a cargo de la materia problema “La colonización de América y el lado oscuro de la modernidad” (FaHCE-UNLP). Miembro del cuerpo docente del Seminario de grado “América profunda: la cuestión social desde el pensamiento crítico latinoamericano” (Facultad de Trabajo Social-UNLP). Profesor de historia en el Liceo “Víctor Mercante”. Miembro de la Cátedra Libre “Ciencia, política y sociedad” (UNLP). Participa del Proyecto de Investigación: “Dinámicas culturales, actores sociales y prácticas cotidianas. Un abordaje comparativo en América colonial y el temprano siglo XIX”.

## HERREROS CLERET DE LANGAVANT, Benita

Doctora en Historia por la Universidad de Cantabria con la tesis doctoral titulada *El Chaco en el siglo XVIII. Fronteras y gentes en los confines de un Imperio*, dirigida por el Dr. Tomás A. Mantecón Movellán. Centra su investigación en las fronteras de los Imperios Ibéricos. Ha sido investigadora visitante en la Universidade Nova de Lisboa y en la Universidad Nacional de Rosario; actualmente es investigadora en el Proyecto *Culturas Urbanas en la España Moderna: Policía, Gobernanza e Imaginarios (siglos XVI-XIX)* (HAR2015-64014-C3-1-R) y forma parte del Nodo de la Red Columnaria *Representaciones y autorrepresentaciones del poder en las sociedades y los territorios de frontera*. Ha publicado diversos artículos de revista y capítulos de obras colectivas, entre ellos: “Alianzas, negociación y conflictos en las misiones de la frontera chaqueña durante el siglo XVIII” (2017), “Ciudades nómadas en las fronteras americanas: el traslado de San Miguel de Tucumán a finales del siglo XVII” (2015) y “Portugueses, españoles y mbyá en el alto Paraguay. Dinámicas y estrategias de frontera en los márgenes de los imperios ibéricos (1791-1803)” (2012).

## JANE CHECA, Óscar:

Doctor en Historia por las Universidades de Toulouse Le Mirail y la Autónoma de Barcelona (2003). Profesor Agregado Interino en la Universitat Autònoma de Barcelona. Ha sido investigador contratado “Ramón y Cajal” en la UAB (2010-2015), Investigador “Beatriu de Pinós” en la Universitat de Barcelona (2008-2010) e Investigador Juan de la Cierva’ en la Universitat Autònoma de Barcelona (2005-2008). Antes disfrutó de una beca postdoctoral en la Université de Toulouse Le Mirail (2004-2005). Trabaja desde hace tiempo en

temas relacionados con los escritos personales, la frontera, las identidades colectivas y la historia local. Ha profundizado en investigación sobre historia de Cataluña, los Pirineos y la Cataluña del norte. Entre sus distintos trabajos, destacan los siguientes: (2006) *Catalunya i França al segle XVII. Identitats, contraidentitats i ideologies al segle XVII (1640-1700)*; (2008) *La identitat de la frontera pirinenca. Efectes socials i polítics al nord de Catalunya des de la creació de Montlluís (1677-1698)*; (2009) *Catalunya sense Espanya. Ramon Trobat, ideologia i catalanitat a l'empara de França*; (2010) *Del tractat dels Pirineus [1659] a l'Europa del segle XXI: un model en construcció?*; (2014) “Boundaries between France and Spain in the Catalan Pyrenees: Elements for the construction and invention of Borders”, Katarzyna Stoklosa & Gerhard Besier [eds.], *European Border Regions in Comparison: Overcoming Nationalistic Aspects or Re-Nationalization?*, Routledge, NY-London; entre otros.

## JUNOT, Yves

Doctor en Historia Moderna por la Université de Lille 3. Maître de conférences en la Université de Valenciennes et du Hainaut-Cambrésis desde 2007. Miembro del Conseil de laboratoire CALHISTE (EA 4343) de l'Université de Valenciennes. Trabaja sobre la sociedad y las elites urbanas en los antiguos Países Bajos y el norte de Francia, atendiendo en particular las cuestiones económicas y los movimientos migratorios en contextos de conflictividad confesional. Sus últimas preocupaciones se centran en las cuestiones de pacificación y reconciliación a finales del siglo XVI y comienzos del siglo XVIII. Es coordinador junto a Violet Soen (KU Leuven) del Nodo Borgoña-Flandes de la Red Columnaria. Cuenta con diversas publicaciones nacionales e internacionales como (2009) *Les bourgeois de Valenciennes. Anatomie d'une élite dans la ville (1500-1630)*. Ha editado, junto a Violet Soen y Florian Mariage en 2014 *L'identité au pluriel. Jeux et enjeux des appartenances autour des anciens Pays-Bas XIVe-XVIIIe siècles. Identity and Identities. Belonging at Stake in the Low Countries 14th-18th Centuries*, Villeneuve d'Ascq.

## MELÓN JIMÉNEZ, Miguel Ángel

Doctor en Historia y Catedrático de Historia Moderna en la Universidad de Extremadura. Es especialista en estudios de frontera y contrabando. Entre sus múltiples trabajos nacionales e internacionales destacan los siguientes:

(1989) *Extremadura en el Antiguo Régimen: Economía y Sociedad en tierras de Cáceres, 1700-1814*; (1992) *Los orígenes del capital comercial y financiero en Extremadura. Compañías de comercio, comerciantes y banqueros de Cáceres (1773-1836)*; (2004) *Memoria de un mundo y crónica del Valle del Ambroz: Aldeanueva del Camino y el periódico "El Agricultor" (1908-1909)*; *Los tentáculos de la Hidra: contrabando y militarización del orden público en España (1784-1800)*; en colaboración: (1991) *La Real Audiencia de Extremadura: fundación y establecimiento material*, con José Luis Pereira Iglesias; ha sido coordinador del libro (1999) *Los antecedentes de la Cámara de Comercio de Cáceres: Sociedades mercantiles y comerciantes a finales del Antiguo Régimen (1750-1850)*.

## PAZ, Gustavo L.

Profesor de Historia por la Universidad de Buenos Aires y Master of Arts y Doctor of Philosophy en Historia por Emory University (Estados Unidos). Es investigador Independiente del Conicet en el Instituto Ravnani/UBA. Se desempeña como profesor titular regular de Historia Americana en la Universidad Nacional de Tres de Febrero, profesor adjunto regular de Historia de América en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Torcuato di Tella. Ha enseñado en varias universidades argentinas y del exterior (Emory, Nebraska, Paris 7, Salamanca, del Rosario, de Santiago de Chile, Nacional de Salta, Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, San Andrés). Ha publicado numerosos artículos sobre historia política y social argentina en el periodo colonial tardío y el siglo XIX, aparecidos en revistas y libros editados en Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, España, Estados Unidos, Inglaterra, México y Uruguay. Ha sido también coautor de varios libros de texto de Historia para la enseñanza secundaria. Publicó los libros (2007) *Las Guerras Civiles, 1820-1870* (Buenos Aires, Eudeba); (2010) *Voces del 25 de Mayo de 1810* (Buenos Aires, Eudeba). Co-dirige la colección "Biografías Argentinas" (Buenos Aires, Edhasa).

## POSSAMAI, Paulo César

Doctor en Historia por la Universidad de São Paulo (USP). Miembro del Departamento de História, Instituto de Ciências Humanas, Universidade Federal de Pelotas, RS, Brasil. Ejerce docencia e investigación en Historia

Moderna europea y Colonial americana y es miembro coordinador del “Núcleo de Pesquisa em História Regional” NPHR-UFPEL. Es autor de publicaciones como (2014) *Colonia del Sacramento: vida cotidiana durante la ocupación portuguesa*. Montevidéo: Torre del Vigía; (2012) *Conquistar e defender: Portugal, Países Baixos e Brasil. Estudos de História Militar na Idade Moderna*. São Leopoldo: Oikos; y en colaboración con Reitano, E. (2015) *Hombres, poder y conflicto. Estudios sobre la frontera colonial sudamericana y su crisis*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad Nacional de La Plata.

### REITANO, Emir

Doctor en Historia (2004) egresado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata y Master en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata (2001). Se desempeña como docente e investigador en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP) en la que es Profesor Titular de la Cátedra Historia Americana Colonial. Es también Profesor Invitado en la Universidad Torcuato Di Tella. Ha sido becado por el gobierno portugués y la Organización de Estados Americanos para realizar trabajos de investigación en archivos de Portugal. Entre sus publicaciones se puede destacar el libro (2010) *La inmigración antes de la inmigración. Los portugueses de Buenos Aires en vísperas de la Revolución de Mayo*; editor junto a Alejandra Mailhe del libro (2008) *Pensar Portugal. Reflexiones sobre el legado cultural del mundo luso en Sudamérica*.

### RODRIGUES, José Damião:

Professor da Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa, instituição da qual é Subdirector. É também Director do Mestrado em Estudos Brasileiros, um programa transversal conjunto da Faculdade de Letras e do Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa. É doutorado em História pela Universidade dos Açores (2001). Participou e participa em vários projectos de investigação nacionais e internacionais, com especial incidência no mundo atlântico. Foi membro do Editorial Board da Série “*European Expansion and Indigenous Response*”, publicada pela editora Brill. Trabalha prioritariamente temas relacionados com história dos impérios, história do Atlântico,

história social das elites, história e cultura política no espaço atlântico no período moderno (c. 1500-c. 1820). Produção científica: (2012) *O Atlântico Revolucionário: circulação de ideias e de elites no final do Antigo Regime*; (2012) *Histórias Atlânticas: os Açores na primeira modernidade*; con Rodrigues, Casimiro. eds. (2011) *Representações de África e dos Africanos na História e Cultura – Séculos XV-XXI*; con Aranda Pérez, F. J. eds. (2008). *De Re Publica Hispaniae: Una vindicación de la cultura política en los reinos ibéricos en la primera modernidad*. Entre outros livros.

## SARMIENTO, Jacqueline

Licenciada en Antropología y Doctora en Historia (Universidad Nacional de La Plata). Es ayudante de la Cátedra de Historia Americana I. En la actualidad dicta, conjuntamente con la Prof. Julieta Miranda, el Taller de Enseñanza de Problemáticas de la Historia: *La ciudad colonial y el encuentro con el otro* (FaHCE-UNLP). Es docente en la “Especialización Superior en Educación Sexual Integral” (Instituto Superior del Profesorado Joaquín V. González–CABA) y miembro del Museo de la Mujer (CABA), en donde coordina las actividades educativas. Participa de los Proyectos de Investigación: “Dinámicas culturales, actores sociales y prácticas cotidianas. Un abordaje comparativo en América colonial y el temprano siglo XIX” y “Las formas de representación y apropiación del patrimonio antropológico en museos”, ambos de la Universidad Nacional de La Plata.

## SERNA VALLEJO, Margarita

Doctora en Derecho en la Universidad Cantabria (1995) y Catedrática en Historia del Derecho en esa misma Universidad. Es miembro de la Comisión de Investigación de la Universidad de Cantabria desde el año 2012; del Comité de Ética de la Investigación de la Universidad de Cantabria desde el año 2014; y evaluadora de la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) de Cataluña desde el año 2014. Ha sido miembro del Consejo de Redacción del *Anuario de Historia del Derecho Español* (2010-2013) y en la actualidad forma parte de los Consejos de Redacción de *Ius Fugit. Revista de cultura jurídica* y de *Iura Vasconiae*. Entre sus publicaciones destacan (1996) *La publicidad inmobiliaria en el De-*

*recho hipotecario histórico español*; (2004) *Los Rôles d'Oléron: El coutumier marítimo del Atlántico y del Báltico de época medieval y moderna*; (2010) *Los viajes pesquero-comerciales de guipuzcoanos y vizcaínos a Terranova (1530-1808): régimen jurídico*.

## SICA, Gabriela

Historiadora. Doctora por la Universidad de Sevilla. Master en Historia Latinoamericana por la Universidad Internacional de Andalucía. Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Directora del Nodo UNHIR de la Unidad Ejecutora en Red Investigaciones Socio Históricas Regionales ISHIR (CONICET). Profesora Adjunta Ordinaria en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy. Cuenta con publicaciones especializadas en el estudio de las transformaciones de sociedades indígenas durante los siglos XVII y XVIII en la jurisdicción de San Salvador de Jujuy, sobre las relaciones en la frontera oriental, el funcionamiento de las encomiendas y de la mita de plaza, y sobre las autoridades indígenas coloniales, pueblos de indios y forasteros.

## TEJERINA, Marcela

Doctora en Historia por la Universidad Nacional del Sur (UNS), en la actualidad se desempeña como docente investigadora del Departamento de Humanidades de dicha casa de estudios, a cargo del dictado de *Historia Argentina I* para las carreras de Licenciatura y Profesorado en Historia y del seminario de postgrado sobre *Temas y problemas en torno a los imperios ibéricos*, que se dicta para el Doctorado en Historia de dicha casa de estudios. Es directora de un proyecto de investigación sobre *Los Otros en dimensión histórico-política: tensiones, conflictos y dinámicas de poder en el Río de la Plata (fines del siglo XVIII y principios del XIX)*. Escribió un libro y varios capítulos sobre los luso-brasileños en el Río de la Plata hacia fines de la etapa colonial, así como artículos referidos a la situación de los extranjeros en Indias durante el mencionado período, que han sido publicados en revistas nacionales e internacionales. Ha compilado el libro *Definir al otro: el Río de la Plata en tiempos de cambio*. En la actualidad investiga sobre temas vinculados a la cultura política en el Río de la Plata y sus prácticas a lo largo del siglo XVIII y principios del XIX.

## TRUCHUELO GARCÍA, Susana

Doctora en Filosofía y Letras por la Universidad de Cantabria. Profesora Titular de Historia Moderna en la Universidad de Cantabria. Trabaja sobre la historia del poder en los espacios urbanos; sus investigaciones se centran en la frontera litoral y en aspectos de la práctica de gobierno como el comercio, la guerra y la fiscalidad en el Antiguo Régimen. Es autora de libros como *La representación de las corporaciones locales guipuzcoanas en el entramado político provincial (siglos XVI-XVII)* (1997); *Gipuzkoa y el poder real en la Alta Edad Moderna* (2004) y *Tolosa en la Edad Moderna. Organización y gobierno de una villa guipuzcoana (siglos XVI-XVII)* (2006) y editora de *Andrés de Urdaneta: un hombre moderno* (2009) y de *Europa en torno a Utrecht* (2014) junto a M. Torres Arce. Cuenta con aportaciones en obras colectivas como *Poder, resistencia y conflicto en las provincias vascas (siglos XV-XVIII)* (2001); *Entre terre et mer. L'occupation militaires des espaces maritimes et littoraux* (2014), *Exile and Religious Identity, 1500-1800* (2014). Ha colaborado en revistas especializadas, como *Manuscripts; Obradoiro de Historia Moderna, Iura Vasconia, Estudis, Pedrables, Lapurdum, Studia Historica. Historia Moderna, Revista Escuela de Historia, Mundo Agrario o Historia Crítica*.

## VINCENT, Bernard

Director de estudios de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales de París, miembro de la sección científica de la Casa de Velázquez entre los años 1968-1971, director de estudios entre 1977-1978, y secretario general de dicha institución entre los años 1978-1982. Ha sido codirector del programa interuniversitario iberoamericano del Doctorado y Maestría en Historia de la Universidad Internacional de Andalucía, 2006, entre otros cargos y funciones. Algunas de sus obras más reconocidas son: (2003) *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*, con Antonio Domínguez Ortiz; (1985) *Andalucía en la Edad Moderna: economía y sociedad*; (1987) *Minorías y marginados en la España del siglo XVI*; (1992) *1492, El año admirable*; (2000) *Los siglos de oro*, con Bartolomé Bennassar. (2004) *España en tiempos del Quijote*; (2006) *El río morisco, Biblioteca de estudios moriscos*.

En las sociedades de la modernidad, las “fronteras” se convierten en marcas o limes que determinan ámbitos o zonas de contacto que, de alguna manera, han servido para crear y recrear marcos generales de diferenciación y de posibles comparaciones a partir de sus componentes sociales, económicos, culturales, políticos, religiosos, etc., distinguiendo así, ambos márgenes. Hablamos por ello de “fronteras” en plural, distintas y cambiantes, pero con un punto común, esto es la idea de un límite o linde que puede ser extenso, dilatado, poroso o difuminado. Al mismo tiempo, en muchos casos estas “fronteras” no se muestran en sí como separadoras. Por el contrario, constituyen la basa que ha permitido la aparición de determinados procesos de permeabilidad y percolación que provocan un importante efecto de convergencia siendo así también zonas o espacios de encuentro, contacto e intercambio.

En este sentido, el reto de la presente compilación de trabajos es el de pensar las fronteras dentro de unas monarquías hispano lusitanas agregativas. Las innumerables formas de abordaje, aspectos y dinámicas que confluyen en pensar las “fronteras” en el Mundo Atlántico fundan un aliciente más para este encuentro de miradas que resume, en gran medida, el espíritu propio del proyecto de la Red inter-universitaria de Historia del Mundo Ibérico del Antiguo Régimen a las Independencias.

<HISMUNDI>

IdIHCS

Instituto de  
Investigaciones en  
Humanidades y  
Ciencias Sociales



Historia del Mundo Ibérico, 1

ISBN 978-950-34-1501-6